

MEMORIA
ANUAL





Contenido

3

Mensaje del Presidente

9

Directorio y Principales
Ejecutivos

13

Antecedentes

23

Nuestras Operaciones

35

Gestión Industrial

41

Gestión de Calidad

47

Gestión Comercial

63

Gestión Agropecuaria

69

Informe de los Síndicos

73

Informe del Auditor
Independiente

79

Estados Financieros

85

Notas a los Estados Financieros



Mensaje del Presidente





Claudio José Rodríguez Huaco

Presidente del Directorio

Mensaje del Presidente

Estamos convencidos que, con innovación, competitividad y, sobre todo, calidad, podemos respaldar de mejor manera el desarrollo de la economía en el país.

Según organismos internacionales, la economía mundial creció apenas un 2,8% este año, afectada por diversos factores.

Entre ellos, el recrudecimiento del conflicto en Medio Oriente con una mayor intervención de Israel y el derrocamiento del gobierno sirio, la intensificación de la guerra en Ucrania y las contundentes declaraciones sobre política exterior de Donald Trump, recientemente electo presidente de Estados Unidos de Norteamérica.

Este crecimiento económico actual se sostiene, básicamente, en las llamadas Economías Emergentes y en Desarrollo, mientras que los países capitalistas más avanzados, excepto EE. UU. experimentan un bajo incremento del PIB. Incluso Alemania, la mayor economía de Europa, no registra crecimiento en esta gestión.

En el panorama económico global, las economías asiáticas, especialmente, en los casos de China e India, han exhibido elevadas tasas de crecimiento sostenido durante años. En contraste, muchos países en desarrollo aún enfrentan las secuelas de la crisis, reflejadas en las elevadas tasas de endeudamiento que alcanzó los 8,8 billones de dólares en 2023. Solo en el servicio de la deuda, estos países destinaron

406 mil millones de dólares, recursos que, debido a políticas fiscales restrictivas, se obtienen a costa de recorte de gastos en áreas clave como educación y salud, afectando así su desarrollo.

Por otro lado, en 2024 la economía mundial ha experimentado una reducción en los precios de los combustibles de aproximadamente un 6% y de un 9% en los alimentos. Sin embargo, estas variaciones no han sido uniformes en todas las regiones y persisten fuertes tensiones y rupturas en las cadenas logísticas de suministros y las cadenas globales de valor.

La inflación mundial alcanzó un 4%. Aunque la cifra es mesurada, se espera que, en muchos países en desarrollo, la misma se mantenga por encima de las medias históricas recientes. Además, se prevé que uno de cada cinco de estos países enfrente niveles de inflación de dos dígitos en el próximo año.

El comercio mundial registró un repunte del 3,4% en 2024, impulsado por el crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados en Asia y el fuerte dinamismo de comercio de servicios. No obstante, las tensiones comerciales, las políticas proteccionistas y las incertidumbres geopolíticas siguen representando riesgos significativos para el siguiente año.

En América Latina, el crecimiento económico se mantiene moderado y, aunque muestre resiliencia, aun no es suficiente para mejorar significativamente los niveles de vida y la convergencia en PIB per cápita con las economías más avanzadas.

El crecimiento económico de la región, que se estabiliza apenas por encima del 3%, sigue siendo

sobrio en 2024, en gran parte debido al efecto de política monetaria para frenar la inflación y a una demanda externa débil. Aunque se proyecta una leve aceleración del crecimiento en los próximos años, impulsada por la recuperación de los salarios reales y flexibilización de la política monetaria, este repunte sigue convergiendo hacia un crecimiento potencial bajo, insuficiente para mejorar significativamente los niveles de vida.

En el contexto nacional, el año que concluye ha sido bastante complejo y desafiante.

El 2024 nos enfrentamos a una serie de dificultades que, de una u otra manera, van cambiando la vida de las familias bolivianas.

A lo largo del año, la población ha enfrentado un aumento sostenido de los precios, mayores dificultades para conseguir empleo y una caída en sus ingresos, evidenciando la urgencia de medidas correctivas en la economía.

El 2024, Bolivia sufrió una severa escasez de dólares, lo que derivó en que la divisa se cotizara en el mercado negro a más del doble de su valor oficial (6,96 bolivianos).

A esta crisis se sumó la falta de combustible, en especial de diésel, que en los últimos cuatro meses de 2024 se sintió aún más. Como resultado, los transportistas protagonizaron múltiples protestas y bloqueos de carreteras en contra del Gobierno. Todos estos factores, sumados a los efectos del cambio climático impactaron negativamente en todos los sectores, dificultando las cadenas de producción y comercio, generando una creciente inseguridad económica.



La crisis también ha dado lugar a conductas delictivas como la especulación y el contrabando, agravando la situación de las familias, especialmente las más vulnerables.

Aunque el Gobierno Nacional había proyectado una tasa de inflación del 3,60%, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), reportó que Bolivia cerró el año con una inflación acumulada de 9,97%, la más alta desde 2008 cuando el país registró una inflación del 11,8%.

Escenarios como este representan un desafío para continuar fortaleciendo la eficiencia en nuestras operaciones, identificar oportunidades para reducir tiempos y costos, lo cual permitirá, en los próximos años consolidar nuestra participación en el mercado boliviano.

Estamos convencidos que, con innovación, competitividad y, sobre todo, calidad, podemos

respaldar de mejor manera el desarrollo de la economía en el país.

El 2024, la industria ha centrado gran parte de sus esfuerzos en revertir momentos complicados fruto de la situación social y económica derivada, por ejemplo, de la inestabilidad del dólar, bloqueos de carreteras y las semanas de interrupción en el transporte de productos debido a la escasez de diésel para los vehículos de larga distancia.

No obstante, se ha trabajado para optimizar aún más los niveles de servicios, mejorando la experiencia de nuestros clientes y consumidores, sin dejar de lado inversiones en tecnología, mayor automatización de líneas productivas y capacitación permanente de nuestro talento humano.

Toda nuestra operación que incluye la mejora de procesos, ampliación de capacidades en producción,



en logística y en el fortalecimiento de los canales de venta se traduce en una importante inversión desde que Gloria ingresó a Bolivia hace 28 años y apostó por el desarrollo del sector lácteo, mediante su desempeño industrial.

Así, el 2024, gracias a un trabajo en equipo, hemos logrado mantener nuestra posición de liderazgo en el mercado lácteo y de alimentos, enfocándonos en generar un mayor valor agregado para nuestros clientes, consumidores, proveedores y accionistas.

Bolivia sigue siendo un mercado importante. Estamos comprometidos y cada año fortalecemos la relación con los consumidores. De ahí que, como parte de un conglomerado empresarial, tenemos objetivos claros, con un enfoque de lograr un mayor crecimiento y una rentabilidad superior. Seguiremos impulsando nuestro portafolio de productos, apostando por la innovación y la mejora continua.

En 2024, PIL ANDINA, se ha consolidado como una de las empresas más grandes del Grupo. Con este sólido posicionamiento, nuestro objetivo es fortalecer aún

más nuestra presencia en el mercado boliviano como una oportunidad clave para seguir afianzando nuestro propósito: “crecer juntos, innovando en alimentación saludable y confiable”.

Las familias continúan reconociendo la calidad PIL ANDINA, premiándonos con su fidelidad al elegirnos la marca preferida en los hogares bolivianos. Esto nos lleva a ratificar nuestra confianza en el país y en la capacidad de nuestra empresa para encarar los desafíos del 2025 con determinación, resiliencia y fortaleza. Mantendremos el rumbo trazado, comprometidos a seguir trabajando por el desarrollo y el crecimiento de las familias bolivianas, produciendo y comercializando alimentos de alta calidad y de elevado contenido nutricional, a precios accesibles.

Claudio José Rodríguez Huaco

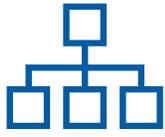
Presidente del Directorio





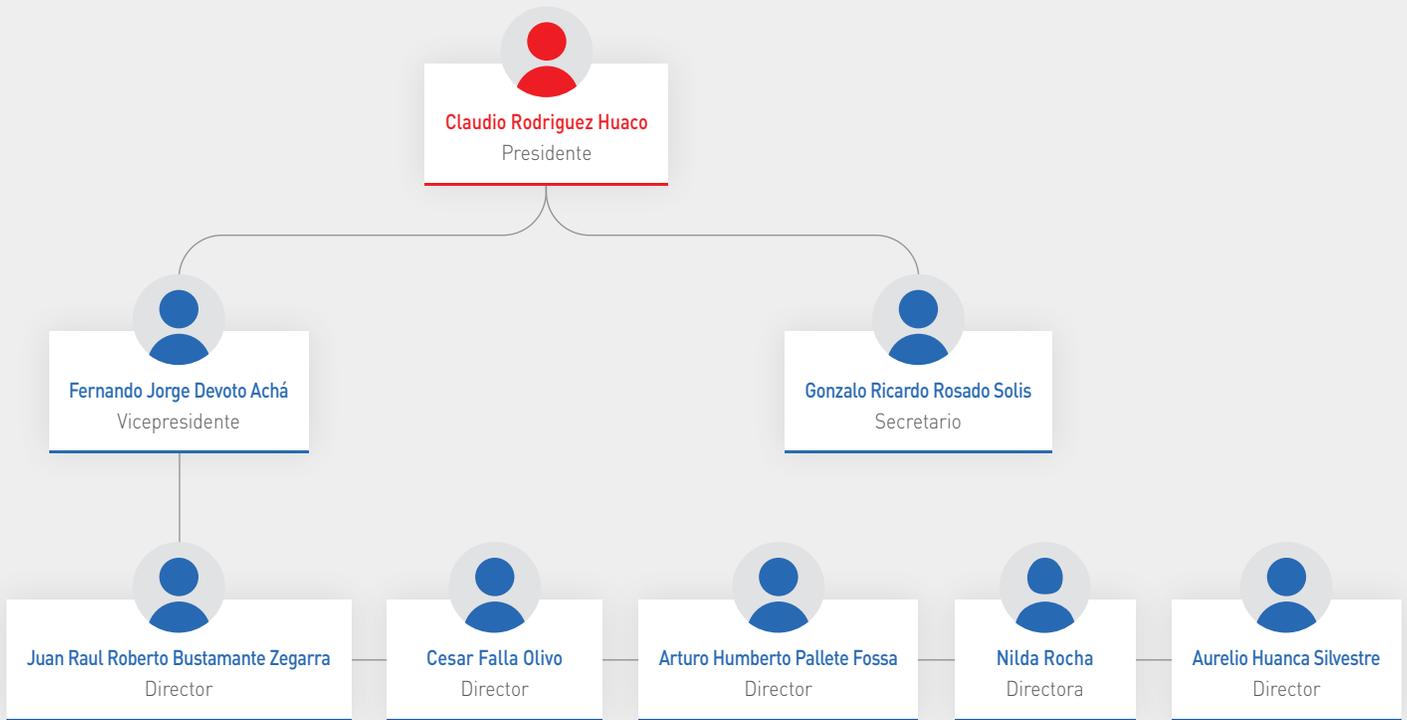
Directorio y Ejecutivos
de PIL ANDINA





Directorio y Ejecutivos de PIL ANDINA

Directores Titulares



Síndicos Titulares



Directores Suplentes

George Peter Afranio López Mendoza
Director



Alejandro Jaime Ortiz de Zevallos Bernal
Director



Rodolfo Antonio Lazo Cuba
Director



Tanya Stefania Martínez Fernández
Directora



Patricia Margot Alcocer Takahashi
Directora



Teofila Aidé Aguirre Zavaleta
Directora



José Edgar Lazo Ulunque
Director



Paulino Ali Condori
Director



Síndicos Suplentes

Wilder Gabriel López Clemente
Síndico por Mayoría



Marcelino Copaña Alejo
Síndico por Minoría



Ejecutivos – PIL ANDINA S.A.

Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Gerente General



Rodrigo Egberto Diaz Perez
Gerente Industrial



Nathaly Morales Villarroel
Gerente de Finanzas y Control



Carlos Mauricio Morales Castellón
Gerente de Gestión Humana y Administración



Javier Fernando Basta Ghetti
Gerente Legal e Institucional



Rene Arias Ortiz
Gerente Cadena de Suministro



Jenny Quisbert Aguilera
Gerente de Calidad Total



Bertha Roxana Galdos Ortega
Gerente de Ventas



Laura Genoveba Lozano Lagraba
Gerente de Marketing





Antecedentes





Antecedentes



El sistema financiero boliviano continuó expandiéndose en 2024, con un crecimiento del crédito bancario impulsado por tasas de interés accesibles y una mayor inclusión financiera.



El 2024 fue un año clave para la economía boliviana, marcado por desafíos estructurales y la necesidad de consolidar estrategias que impulsen el crecimiento sostenible en los distintos sectores productivos. A través de un análisis de los principales sectores, se pueden identificar indicadores y perspectivas que delinear el rumbo económico del país.

En la gestión 2024, la situación política en Bolivia estuvo marcada por la creciente tensión al interior del Movimiento al Socialismo (MAS). La disputa entre los líderes del partido oficialista se profundizó con miras a las elecciones de 2025. Este enfrentamiento se tradujo en una fragmentación dentro del MAS, con acusaciones mutuas debilitando al oficialismo y generando incertidumbre en el panorama político del país.

Por otro lado, la oposición también atravesó un año complejo, sin lograr una articulación clara frente al oficialismo. Sin embargo, sectores cívicos y empresariales expresaron su preocupación por la situación económica y su apreciación de falta de políticas efectivas para enfrentar la crisis, advirtiendo que el gobierno necesita urgentemente atender la estabilidad del país.

En términos de políticas públicas, la crisis política tuvo un impacto directo en el sector privado. La incertidumbre sobre el rumbo económico, sumada a las restricciones en el acceso a divisas, dificultó la importación de insumos y materias primas para diversas industrias. Además, el gobierno implementó medidas de control de precios y restricciones en la exportación de productos agroindustriales. Las cámaras empresariales alertaron sobre el riesgo de desinversión y fuga de capitales si no se generaban condiciones más favorables para el sector privado. A pesar de algunos intentos del Ejecutivo por mantener el diálogo con los gremios empresariales, no se lograron consensos en temas clave como la política cambiaria y los incentivos a la producción.

Bolivia enfrentó una disminución en la producción de gas natural durante 2024, con volúmenes inferiores a los registrados en años anteriores. La producción promedio de gas cayó a aproximadamente 35 millones de metros cúbicos diarios (MMm³/d), impactando las exportaciones a mercados clave como Brasil y Argentina. Esta reducción evidenció la urgencia de nuevas inversiones en exploración y explotación para sostener la oferta de hidrocarburos.

A pesar de la baja producción, YPFB y el Gobierno boliviano buscaron alternativas para mantener la competitividad del sector. Se consolidaron acuerdos para la importación de diésel y gasolina, con el objetivo de evitar desabastecimientos internos. Además, se promovieron incentivos para atraer inversión privada en exploración, aunque los resultados de estas iniciativas aún están en proceso de implementación.

Otro aspecto clave fue la apuesta por la industrialización del gas, con avances en la Planta de Amoniaco y Urea (PAU) de Bulo Bulo, que incrementó sus volúmenes de producción y exportación. Se espera que estas estrategias contribuyan a mitigar el impacto del declive en los yacimientos maduros y generen ingresos alternativos para el país.

El sector minero boliviano, mantuvo su relevancia en 2024, con un crecimiento en las exportaciones de minerales como el zinc, la plata y el oro. Bolivia logró exportaciones mineras por más de \$us 5.000 millones, siendo China y la región asiática los principales mercados de destino. Sin embargo, el sector enfrentó retos relacionados con la regulación ambiental y la formalización de la minería aurífera, donde las cooperativas siguieron teniendo un rol predominante.

Uno de los hitos más destacados fue el impulso al desarrollo del litio. Con el acuerdo firmado con

empresas chinas y rusas, Bolivia avanzó en la construcción de plantas de Extracción Directa de Litio (EDL), con la expectativa de iniciar producción comercial en los próximos años. El salar de Uyuni sigue siendo el principal activo del país en este rubro, con reservas estimadas en más de 21 millones de toneladas.

No obstante, el desafío sigue siendo la industrialización efectiva del litio y la consolidación de alianzas que garanticen transferencia tecnológica y valor agregado en el país. Los avances en baterías de ion-litio representan una gran oportunidad para que Bolivia se posicione en la cadena de suministro global de energías limpias.

El sistema financiero boliviano continuó expandiéndose en 2024, con un crecimiento del crédito bancario impulsado por tasas de interés accesibles y una mayor inclusión financiera. Según datos de la ASFI, la cartera de crédito alcanzó los \$us 30.000 millones, con un crecimiento en los sectores productivos y de vivienda social.

La digitalización de los servicios financieros fue una de las tendencias más relevantes, con un incremento significativo en el uso de billeteras móviles y pagos electrónicos. Los bancos intensificaron su apuesta por la tecnología, facilitando transacciones digitales y promoviendo la bancarización de sectores que tradicionalmente estaban excluidos del sistema financiero.

Sin embargo, la estabilidad macroeconómica y la disponibilidad de divisas continúan siendo factores clave para garantizar la confianza en el sistema bancario. La regulación financiera sigue en evolución, con medidas orientadas a fortalecer la supervisión y prevenir riesgos de liquidez.



El sector agropecuario fue impactado por eventos climáticos adversos, incluyendo sequías e inundaciones que afectaron la producción de soya, maíz y trigo. La caída de los rendimientos generó una menor oferta para el mercado interno y limitó el potencial exportador de Bolivia en productos clave.

A pesar de estos desafíos, la agroindustria mostró resiliencia gracias a la tecnologización del sector y la apertura de nuevos mercados. Las exportaciones de carne bovina continuaron en crecimiento, con China como principal destino. Además, Bolivia amplió su presencia en mercados de biocombustibles, gracias al desarrollo del biodiésel y el etanol.



Para fortalecer el sector, el Gobierno implementó incentivos para la mecanización y mejoramiento genético. Asimismo, se promovieron acuerdos para la certificación fitosanitaria, facilitando la exportación de productos como el sésamo y la quinua a mercados europeos y asiáticos.

El sector industrial boliviano enfrentó desafíos debido a la dependencia de insumos importados y la necesidad de fortalecer la producción local. En 2024, el Gobierno implementó medidas para incentivar la sustitución de importaciones, con el fin de reducir la salida de divisas y fortalecer el aparato productivo nacional.

Uno de los sectores que mostró mayor crecimiento fue el de alimentos y bebidas, donde empresas nacionales lograron mayor competitividad debido a la poca disponibilidad de divisas que redujeron y encarecieron

los productos de contrabando que aún están presentes en nuestros mercados.

No obstante, el acceso a financiamiento y la burocracia siguen siendo limitantes para el crecimiento del sector. La necesidad de mayor inversión en infraestructura y tecnología es clave para consolidar una industria manufacturera más competitiva y con mayor valor agregado.

Con respecto al comercio exterior de la leche y sus subproductos en Bolivia, en el primer semestre de 2024, ha experimentado una nueva dinámica, reflejando tanto oportunidades como desafíos para el sector. Con un 96% del valor FOB concentrado en la exportación de leche en polvo, el país mantiene la producción de este derivado en mercados internacionales. Sin embargo, los datos



muestran una reducción en el volumen total de exportaciones en comparación con años anteriores, debido a una reducción de la producción de materia prima nacional (debido a factores como la sequía, reducción de alimento para ganado y otros) y consecuente priorización del mercado nacional debido a la reducción de la presencia de este producto de contrabando por ausencia de disponibilidad de divisas.

El destino de las exportaciones sigue estando fuertemente concentrado en Colombia, que representa el 82% del total, seguido por Perú con un 18%. Esta dependencia de un solo mercado plantea la necesidad de diversificación para mitigar riesgos ante posibles fluctuaciones en la demanda externa. Para ello, las políticas nacionales deben estar enfocadas en la mejora constante de calidad y la optimización de costos de producción de la materia prima que permita

a las industrias ser más competitivas frente a las de otros países que son fijadores de precio por la alta oferta de este producto en mercados internacionales.

Frente a este escenario, el sector enfrenta el reto de consolidar su recuperación, explorando nuevas oportunidades comerciales y optimizando su capacidad productiva. La tendencia a la baja en 2024 exige estrategias que permitan no solo sostener la participación en mercados clave, si no también ampliar el alcance de los productos bolivianos a nivel internacional. Con una visión estratégica y un enfoque en la calidad, Bolivia puede seguir posicionándose como un actor relevante en el comercio global de productos lácteos.

En 2024, el sector lechero de Bolivia, particularmente, enfrentó una de sus crisis más complejas de los últimos años debido a la creciente demanda de un aumento en el precio de la leche pagado al productor. Los lecheros, agrupados en distintas federaciones y asociaciones, denunciaron que los costos de producción habían aumentado significativamente debido al encarecimiento de los insumos, como el forraje, los fertilizantes y el combustible. Además, factores climáticos adversos, como la sequía en varias regiones del país, redujeron la producción de pasto, lo que obligó a los productores a recurrir a alimentos alternativos más costosos para mantener a su ganado. Ante esta situación, los lecheros realizaron movilizaciones y protestas en diferentes departamentos, exigiendo que el gobierno establezca, vía regulación, un precio más alto por litro de leche a ser pagado por las industrias.

El conflicto alcanzó su punto crítico cuando los productores bloquearon carreteras, buscando presionar a las autoridades para que revisaran los precios. Las industrias, reconociendo la realidad de

los productores, solicitaron a las autoridades que se analice la regulación de manera integral ya que un incremento al precio de la materia prima no podría ser dispuesto sin afectar el precio final al consumidor, lo que generó un estancamiento en las negociaciones. En respuesta, el gobierno convocó a mesas de diálogo en las que participaron representantes de los productores, las empresas procesadoras y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el objetivo de encontrar una solución equilibrada. Durante estas reuniones, los productores insistieron en que el precio debía ajustarse para garantizar la sostenibilidad del sector, mientras que el gobierno propuso medidas de apoyo alternativas.

Una de las principales acciones del Estado fue el anuncio de incentivos para reducir los costos de producción, incluyendo subsidios a la compra de insumos estratégicos y créditos productivos con tasas preferenciales para los pequeños y medianos productores lecheros. Asimismo, se propuso ampliar la compra de leche cruda para los programas sociales del gobierno, como el Subsidio Prenatal y de Lactancia, con el fin de aumentar la demanda y generar estabilidad en el sector. A pesar de estos intentos, muchos lecheros consideraron que las medidas eran insuficientes y continuaron exigiendo un aumento directo en el precio base del litro de leche.

El conflicto derivó en demandas y contrademandas entre los actores del sector. Por su parte, las procesadoras advirtieron que, sin un ajuste gradual, el alza en el costo de la materia prima podría generar un encarecimiento excesivo de los productos lácteos, afectando a los consumidores finales. Para aliviar la tensión, el gobierno aplicó controles temporales de

precios y sancionó a intermediarios que especulaban con la comercialización de leche en diferentes regiones del país.

Hacia finales del tercer trimestre del 2024, el Gobierno promulgó la norma que estableció un incremento de un 11% en el precio de la leche cruda y una reducción del 4% en el calibre del único producto que se mantiene regulado (leche blanca) y que es parte de la canasta básica familiar. Lamentablemente la diferencia debió ser absorbida por las industrias del sector, sumando un elemento más a los costos de producción ya muy impactados por la poca disponibilidad de dólares, presencia discontinua de combustibles e incremento del costo de insumos, entre otros.

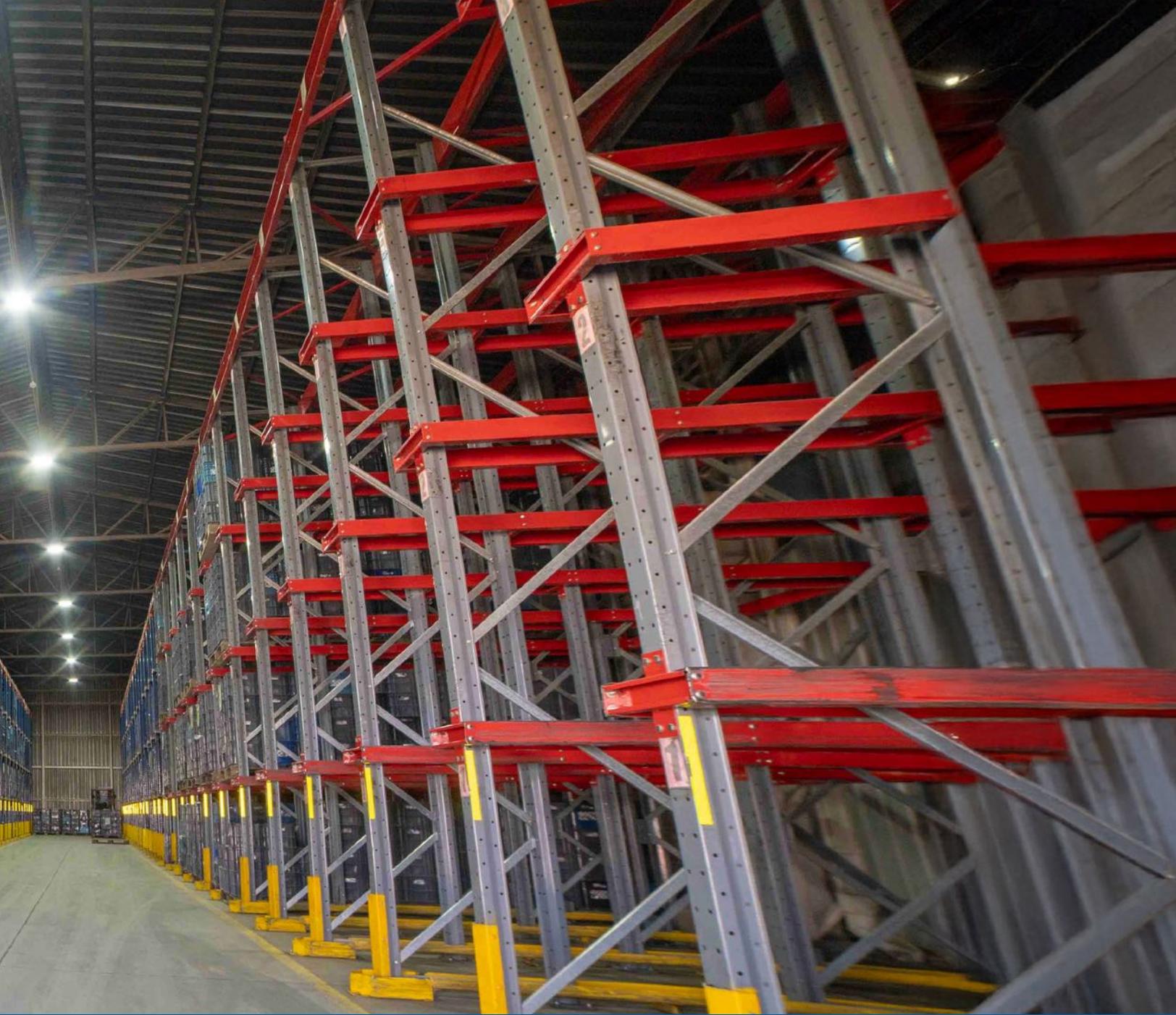
El 2024 fue un año de transición para la economía boliviana, con desafíos estructurales, pero también oportunidades de crecimiento en sectores clave. La diversificación productiva, la innovación tecnológica, el establecimiento de políticas claras tendientes a la autosostenibilidad del sector productivo y la atracción de inversiones serán fundamentales para consolidar un crecimiento sostenible en los próximos años.

En un contexto global cada vez más desafiante, marcado por la incertidumbre económica y los efectos del cambio climático, PIL ANDINA se erige como un ejemplo de resiliencia y compromiso con el desarrollo sostenible. Su historia de éxito es un testimonio de que es posible construir una empresa sólida y rentable, al tiempo que se contribuye al bienestar de la sociedad y a la preservación del medio ambiente.





Nuestras Operaciones





Nuestras Operaciones

En 2024, PIL ANDINA reafirmó su liderazgo en el mercado boliviano al mantenerse como la marca de alimentos más elegida en el país, potenciando, además, grandes marcas de su portafolio de productos. Su gestión empresarial ha sido reconocida por la calidad e innovación, tanto en la creación de nuevos productos como en la optimización de todos sus procesos. A continuación, lo más destacable del año:



PIL ANDINA en Fexco y Expocruz

Presentó "Heladorama", una heladería interactiva y revivió los juegos de barrio con la creativa campaña "Alucina tu Pilfrut".



Pilnic

Celebró el Día del Periodista con un brunch al aire libre para compartir con la prensa. Periodistas de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz se reencontraron con la calidez de la marca para ser agasajados por el Día del Periodista.



Campaña Mi Villano Favorito

Lanzó una promoción de Juguitos PIL con adhesivos coleccionables de la película para canjear premios.



Renovación de Chiqui

Presentó nuevos envases con personajes de la película de "Garfield: fuera de casa" en sus versiones Chocolate, Frutilla y Avena.



Transformación Lechera

Se capacitó a 300 productores lecheros y realizó un diagnóstico para impulsar el sector lácteo.

Reconocimientos

Los reconocimientos otorgados a PIL ANDINA en 2024 reflejan el compromiso con la alimentación del país, basado en la responsabilidad, transparencia, liderazgo, credibilidad y confianza.



Ranking Merco

Reafirmamos nuestro liderazgo como una de las 10 empresas más destacadas y con mejor reputación corporativa de Bolivia.

Trayectoria Institucional - Cultural 2024

Reconocimiento a la excelencia institucional por la Asamblea Legislativa Plurinacional en mérito a nuestro valioso aporte al desarrollo del país.



Ranking de marcas

Fuimos elegidos nuevamente como la Mejor Empresa de Lácteos de Bolivia respaldado por la comunidad de 100 especialistas en marketing, que identifican y evalúan a las marcas más influyentes del país.

Calidad e Innovación rentabilidad, eficiencia y optimización

PIL ANDINA consolidó una serie de proyectos estratégicos orientados a fortalecer la eficiencia, la rentabilidad y la sostenibilidad de sus operaciones. Bajo la premisa de hacer más con menos, y a través de metodologías innovadoras como Lean, Six Sigma y la automatización de procesos, logró optimizar recursos, reducir costos y mejorar la productividad de sus plantas en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Uno de los hitos más relevantes fue la optimización de la Línea Burbuja Santa Cruz (BENAC) en la que mejoró la productividad, redujo los costos y fortaleció su sostenibilidad mediante una gestión eficiente del tiempo, recursos y programación bimensual. Además, la estrategia aplicada al formato de 3 litros permitió comprobar que la eliminación de descuentos no afectó la demanda, logrando un crecimiento del 25% en el último trimestre del año. Esto garantizó la continuidad del formato.

Asimismo, en 2024, PIL ANDINA reafirmó su compromiso con la innovación y la mejora continua

QUEREMOS RECORDARTE

QUE CUIDARTE TAMBIÉN ES PARTE
DE LO QUE HACEMOS



Nuestros productos
cuentan con la certificación
libre de gluten

a través de un sólido trabajo en equipo. Desarrolló workshops especializados con la participación de colaboradores de diversas áreas y niveles jerárquicos, lo que permitió estandarizar la velocidad nominal, asignar recursos en las líneas de producción, optimizar el rendimiento en la fabricación de leche en polvo mediante ajustes en los procesos e identificar más de 50 planes de mejora en sostenibilidad para fortalecer la operación.

Así también, capacitó a 283 colaboradores en herramientas para optimizar procesos y eliminar desperdicios e implementó reuniones operacionales



diarias en sus líneas productivas, mejorando la comunicación, el seguimiento de métricas clave y la alineación estratégica de equipos.

Con estas acciones, PIL ANDINA renovó su compromiso con la excelencia operativa, fortaleciendo una cultura organizacional enfocada en la eficiencia, la innovación y la sostenibilidad con iniciativas estratégicas que permiten proyectarse hacia el futuro con operaciones más ágiles y rentables, alineadas a las mejores prácticas globales de la industria.

Innovación, calidad y automatización.

PIL ANDINA lidera el mercado boliviano con un enfoque claro en innovación tecnológica, calidad y automatización, consolidándose como referente en la industria alimentaria del país.

En 2024, lanzó productos alineados con las nuevas demandas del mercado y las tendencias de alimentación saludable, como el Yogurt Greco Triple Cero, el Jugo SOY y la Crema de Untar PIL en su nueva presentación. Estas opciones, diseñadas para promover el bienestar, destacan por su calidad superior, versatilidad y fórmulas sin azúcar añadida, bajas en calorías o con ingredientes naturales.

Asimismo, reforzó su presencia en el segmento de productos saludables con innovaciones como Yeli Blueberry y el Jugo SOY con frutas, ampliando su portafolio con alternativas sin lactosa y sin azúcares añadidos, respondiendo así a las preferencias de consumidores cada vez más conscientes de su alimentación.

Con el fin de garantizar la más alta calidad de estos productos en cada etapa de la fabricación, en 2024 implementó nuevas líneas de producción automatizadas en varias de sus plantas. Estas líneas optimizan la eficiencia, reducen el riesgo de errores y mejoran la consistencia en la calidad de los productos. Además, la automatización permitió una mayor capacidad de respuesta ante la demanda, reduciendo los tiempos de producción y mejorando la disponibilidad de los productos en los puntos de venta.

En su compromiso con la calidad y la seguridad, PIL ANDINA renovó por tercer año consecutivo el sello de "Prácticas Bioseguras", otorgado por ICONTEC Colombia, para sus plantas industriales de Quillacollo y Warnes. Esta certificación ratifica que todos los productos de PIL ANDINA son elaborados bajo estrictos procedimientos de bioseguridad, garantizando la protección de sus trabajadores y consumidores.

En el ámbito de marketing y comunicación, la digitalización ha sido clave. En la gestión anterior, la marca fortaleció su presencia en plataformas como TikTok con campaña como "Se Nota", interactuando con los consumidores y personalizando sus campañas. Esto mejoró la experiencia del cliente y consolidó a PIL ANDINA como una marca innovadora y cercana.

PIL ANDINA continúa avanzando en la automatización de sus procesos, mejorando la eficiencia, el control de calidad y la sostenibilidad. La implementación de tecnologías avanzadas permitió optimizar los tiempos de respuesta a la demanda y reducir el impacto ambiental, reafirmando el compromiso de PIL ANDINA con la innovación y el bienestar de sus consumidores.

La mejora continua impulsa el crecimiento de PIL ANDINA, con un enfoque en calidad, innovación y digitalización para fortalecer su desarrollo y aportar al país.

Nuestra gente, nuestro compromiso.

PIL ANDINA reafirmó su compromiso con el desarrollo y bienestar de sus más de 2000 colaboradores (entre directos e indirectos) a través de iniciativas enfocadas en la inclusión, la salud y la calidad de vida. Con programas innovadores y de alto impacto, consolidó un entorno de trabajo más equitativo, saludable y sostenible.

A través de Programas como Mujeres Estelares, fortaleció el liderazgo y la inclusión femenina en la organización. Durante ocho meses, 130 colaboradoras de distintas áreas participaron en talleres diseñados para potenciar su desarrollo personal y profesional. El 81% de las asistentes completó el programa y calificó la experiencia, a través de una encuesta, como "Muy buena" o "Excelente". Este programa no solo impulsó la motivación y el compromiso de las participantes, sino que también contribuyó a la retención de talento y a la incorporación de más mujeres en roles de toma de decisiones dentro de la empresa.

Por otro lado, la promoción de hábitos saludables entre sus colaboradores fue una prioridad. A través del Programa Yo Soy Saludable, benefició a 413 personas comprometidas con mejorar su calidad de vida. En una primera fase, se realizó un diagnóstico de salud, identificando que el 71% de los participantes presentaba un riesgo muy elevado de enfermedades crónicas. Posteriormente, se implementaron planes nutricionales personalizados, controles de peso y talleres de educación en salud y como resultado, los colaboradores adoptaron mejores hábitos alimenticios y de actividad física, reflejando una mejora en su bienestar general.



Complementando estas iniciativas, el Programa Bienestar 360° PIL ANDINA fomentó el equilibrio entre la vida laboral y personal mediante pausas activas, talleres de salud mental y hábitos saludables. Estas actividades contribuyeron a crear un ambiente de trabajo más dinámico, motivador y centrado en el bienestar de las personas.

Con estas iniciativas, PIL ANDINA continúa consolidando una cultura organizacional inclusiva, saludable y comprometida con el desarrollo integral de su equipo humano.



Sostenibilidad Medioambiente

PIL ANDINA ha mantenido un firme compromiso con la innovación y la sostenibilidad. A lo largo de los años, optimizó sus procesos productivos e incorporó tecnologías de vanguardia que le permitieron mejorar la eficiencia operativa y minimizar su impacto ambiental.

En 2024, la empresa reforzó su compromiso con el medio ambiente, al implementar iniciativas para el uso responsable de los recursos, reducir su huella de carbono y optimizar la cadena de suministro. Este enfoque sostenible, acompañado de una gestión eficiente de residuos y un impulso constante hacia la economía circular, consolidaron a PIL ANDINA como una de las industrias más comprometidas con el desarrollo sostenible de Bolivia.

Desde la optimización del uso del agua hasta la reducción de la huella de carbono, la industria de

alimentos implementó procesos más eficientes y responsables con el medio ambiente, optimizando recursos y mejorando la eficiencia operativa, asegurando al mismo tiempo la calidad de sus productos.

El uso de soluciones automatizadas también fortaleció el seguimiento y la trazabilidad de la producción y garantizó que los consumidores accedan a productos frescos y de alta calidad. Además, la incorporación de tecnología en su cadena de suministro permitió reducir desperdicios y optimizar el uso de materiales, generando un impacto positivo tanto en la sostenibilidad del negocio como en el entorno. Parte del compromiso ambiental, se logró avances significativos en la gestión de residuos; detallados a continuación:

Aprovechamiento de residuos

En 2024, se alcanzó un 72% de reutilización y aprovechamiento de los residuos generados, superando la meta del 60%.



Valorización de residuos

La venta y reutilización de residuos industriales generó más de 2 millones de bolivianos, contribuyendo a una economía circular más eficiente.

Reducción de residuos vertidos

Se redujo los desechos enviados a relleno sanitario a un promedio de 1,46 kilogramos por tonelada producida, muy por debajo del objetivo de 68 kg/ton.



Alineados con una estrategia enfocada en “Construir un futuro sostenible y más saludable”, sus acciones están vinculadas a siete ODS clave: ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento), ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ODS 12 (Producción y Consumo

Responsables) y ODS 13 (Acción por el Clima). De esta manera, PIL ANDINA se consolida como una empresa que no solo atiende las necesidades del presente, sino que también se anticipa a los desafíos del futuro, generando valor para sus consumidores, colaboradores y comunidades.

Apoyo a la Comunidad

En línea con su compromiso de generar un impacto positivo en la sociedad, en 2024 PIL ANDINA llevó adelante diversas iniciativas de apoyo a la comunidad, reafirmando su responsabilidad social y solidaridad con quienes más lo necesitan.

Por quinto año consecutivo organizó la Campaña de Donación de Sangre, logrando recolectar 500 unidades en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, gracias a la participación de 499 colaboradores.

En marzo de 2024, también brindó asistencia a las más de 1.380 familias damnificadas por las inundaciones

en Cobija, Pando, tras el desborde del río Acre. En coordinación con el Ministerio de Gobierno y la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la empresa donó cerca de 7.000 ítems de productos esenciales, entre ellos: agua sin gas en botellas, leche UHT (946 ml) y bolsas de alimento Bonlé (800 g).

Estas iniciativas reforzaron su compromiso con la comunidad, contribuyendo a salvar vidas y fortaleciendo el espíritu solidario dentro y fuera de la organización. Además, reforzó la convicción de PIL ANDINA de estar presente en los momentos más críticos, brindando apoyo tangible a las comunidades más vulnerables.

Transparencia Corporativa

En 2024, PIL ANDINA reafirmó su compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo, asegurando que todas sus operaciones se desarrollen dentro del marco legal vigente. A través del área Legal e Institucional, la empresa fortaleció sus procesos para garantizar el cumplimiento de requisitos y obligaciones legales, promoviendo la seguridad jurídica en cada una de sus acciones.

Durante el año, se implementaron estrategias para minimizar riesgos y contingencias legales, resguardando la responsabilidad de sus representantes, ejecutivos y mandatarios en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, se trabajó en la protección del patrimonio de PIL ANDINA S.A., defendiendo sus intereses en el ámbito jurídico. Como parte de su relación con las instituciones

del sector, la empresa mantuvo una comunicación constante con PROBOLIVIA y el FONDO PROLECHE, proporcionando reportes mensuales sobre el estado del complejo productivo lácteo. Estos informes, elaborados con datos reales del mercado, garantizaron la transparencia en el cumplimiento de acuerdos de acopio y calidad con los productores lecheros de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

En línea con las mejores prácticas de cumplimiento corporativo, PIL ANDINA culminó la implementación del Programa de Cumplimiento (Compliance) en coordinación con la Oficialía de Cumplimiento del grupo corporativo. Este avance refuerza su compromiso con la ética empresarial, la integridad y la gestión responsable.





Gestión Industrial





Gestión Industrial



La actualización de la estructura de datos en los tres centros industriales ha mejorado la obtención de información sobre gastos de mantenimiento mediante PM-SAP.

PIL ANDINA continúa promoviendo la innovación y la mejora continua en el sector industrial, implementando estrategias y soluciones tecnológicas que optimizan los procesos productivos y potencian la eficiencia operativa. En esta línea, en la gestión 2024, el equipo de Data Analytics Industrial ha recibido capacitación en Big Data, estadística y Power BI, para consumir la información empresarial de manera adecuada y fortalecer la toma de decisiones basada en datos..

La automatización de procesos mediante herramientas de Power Platform (RPA, Power Apps) ha permitido diseñar y entrenar un asistente virtual industrial, que se encarga de tareas rutinarias y contribuye a la identificación y reducción de costos operativos. Esto es altamente valioso para automatizar flujos de trabajo dentro de las plantas.

Asimismo, la implementación del Sistema de Control Central de Procesos (CCP) ha reducido la variabilidad en la producción, construyendo un maestro de soluciones a eventos identificados. Se digitalizó el Plan Automático de Calibración de Balanzas en el centro B033, optimizando la carga de datos en los procesos.

La actualización de la estructura de datos en los tres centros industriales ha mejorado la obtención de información sobre gastos de mantenimiento mediante PM-SAP. Además, se han optimizado reportes clave para el control de horas extras, notificaciones, pedidos y solicitudes.

Otro hito relevante en el 2024 es el inicio del proyecto OEE con SCADA, que mejora la toma de datos en tiempo real, facilitando el análisis preventivo y la optimización de la producción.

Automatización de Procesos

La automatización ha revolucionado varias etapas de la producción en PIL ANDINA. Entre las iniciativas destacadas se incluyen:



Envío automatizado de jarabe simple

De Planta Benac a Planta I, reemplazando el uso de sacos de azúcar y optimizando el uso de mano de obra.



Automatización del envío de soya

A la sala de mezclas para procesos UHT (tratamiento térmico que esteriliza alimentos líquidos), mejorando la precisión en formulaciones.



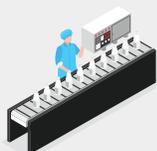
Digitalización del control de volúmenes

Para la producción de yogurt base para Pilfrut mediante flujómetros, que mide el caudal de fluidos en el proceso de producción.



Instalación y puesta en marcha del CIP (método de limpieza automática) de cisternas y línea de envasado Pilfrut

Con programación SCADA que mejora la inocuidad en la recepción de leche cruda.



Monitoreo en tiempo real de las operaciones

En planta mediante SCADA en Cochabamba y Santa Cruz, optimizando la supervisión de procesos.

Renovación y Actualización Tecnológica

Para garantizar la eficiencia operativa, PIL ANDINA ha ejecutado proyectos de reposición y modernización de equipos industriales, destacando:

Instalación de un compresor de aire de 145 kW

En la planta ZII y Burbujas (SCZ).

Renovación parcial de evaporadores

De cámaras frigoríficas con capacidad de 300,000 kcal/h.

Habilitación de una envasadora Tecmar

Para formatos de 760g y 1000g en Cochabamba.

Adecuación de la línea TETRA

Para el envasado de leche evaporada en presentaciones de 1 kg.

Sostenibilidad y Uso Racional de Recursos

PIL ANDINA mantiene su compromiso con la sostenibilidad a través de iniciativas que reducen el impacto ambiental y optimizan el uso de recursos. Entre los avances se incluyen:

Sustitución de lámina tri-laminada sin aluminio

En envases de Dulce de Leche, promoviendo envases ecológicos.

Implementación de plantas de energía solar

En Pil Express (SCZ y Cbba), alcanzando capacidades de 65 kW y 75 kW, respectivamente.

Expansión de la planta solar en PTAR Cbba

Adicionando 100 kW a la instalación del 2023.

Optimización de sistemas de aireación

En ecualizadores de PTAR en Cochabamba y Santa Cruz.

Construcción de un tanque ecualizador de 500 m³

Para mejorar el tratamiento de aguas en PTAR Santa Cruz.

Estos proyectos reflejan la visión de PIL ANDINA para consolidarse como líder en innovación industrial, eficiencia operativa y sostenibilidad, asegurando un futuro más tecnológico, productivo y responsable con el medio ambiente.





Gestión de Calidad





Gestión de Calidad

En PIL ANDINA, la innovación y la mejora continua son el motor de su crecimiento. Todas sus iniciativas permiten ofrecer productos de la más alta calidad que satisfacen las necesidades de sus consumidores y contribuyen a su bienestar.

En 2024, La industria de alimentos reafirmó su compromiso con la inocuidad y seguridad

alimentaria mediante la obtención y mantenimiento de certificaciones que validan sus sistemas de gestión y amplían su alcance a más procesos productivos. Esto garantiza que un mayor número de líneas de sus productos cumplan con los más altos estándares internacionales. Entre esas certificaciones, la empresa cuenta con:



Certificación Kosher

Emitida por la Unión Israelita del Perú para la línea de leche en polvo, garantiza el cumplimiento de la ley dietética judía.



Certificación de Prácticas Bioseguras

Otorgada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) por tercer año consecutivo, certifica la bioseguridad en las plantas de PIL ANDINA en Cochabamba y Santa Cruz.



Certificación de Panelistas Sensoriales

En 2024, se certificaron 28 panelistas en Cochabamba y Santa Cruz, asegurando la calidad y consistencia sensorial de los productos.



Certificación de Operador Económico Autorizado (OEA)

Programa promovido por la Aduana Nacional para agilizar las operaciones de comercio exterior mediante un despacho aduanero más rápido y simplificado, con prioridad en controles y mayor seguridad en la cadena logística.



Certificación TÜRCERT

Reconoce a empresas con prácticas sostenibles y responsables, como PIL ANDINA, que obtuvo la certificación 20008385 por la fabricación de leche en polvo, leche desnatada en polvo, leche en polvo instantánea, en envases metálicos y envases flexibles laminados multicapa, libre de OGM. Esta certificación, válida hasta julio de 2026, se basa en estándares como ISO de Gestión de Calidad, EMAS de Gestión Ambiental y la Guía de Responsabilidad Social.



Implementación de la plataforma Jira

En 2024, como parte de la estrategia de transformación, se optimizó la estructura de Investigación y Desarrollo (I&D) para fortalecer la creación de nuevos productos, la homologación de insumos y el desarrollo de empaques. Con la plataforma Jira, se logró el seguimiento eficiente de 70 proyectos de innovación, mejorando la gestión de tareas, la colaboración entre equipos y proporcionando una visión más clara del progreso de cada iniciativa.



Acuerdo de reciprocidad PIL - Univalle

Una alianza que permite fortalecer la formación académica y profesional de futuros especialistas en la industria alimentaria, fomentando la transferencia de conocimientos y el desarrollo de talento.



Entrenamiento con NEOGEN

Capacitaciones especializadas en seguridad alimentaria y control microbiológico, otorgadas por la empresa internacional que ofrece soluciones de seguridad alimentaria y animal, reforzando las buenas prácticas en los procesos de producción de PIL ANDINA.



Certificación para uso de sello "Libre de Gluten"

Con la entidad ICONTEC para 74 productos de su portafolio.

PIL ANDINA también reforzó su compromiso con la seguridad y salud ocupacional reafirmando su compromiso con un entorno laboral seguro y saludable para todos, mediante la actualización de su matriz de riesgos en todas sus plantas, garantizando medidas preventivas más eficaces. Se realizó un exhaustivo análisis de cumplimiento normativo en todas sus operaciones, fortaleciendo

su sistema de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo. Además, la capacitación en prevención de riesgos creció un 40% respecto al año anterior, con programas enfocados en el manejo de materiales peligrosos, ergonomía, emergencias y uso de equipos de protección, consolidando una cultura de seguridad integral.



Además, durante el “Mes de la Seguridad”, promovió campañas y capacitaciones en distintos ámbitos, junto con una feria especializada. En ese sentido, la brigada de emergencias creció un 25%, alcanzando 142 brigadistas y realizando 36 simulacros, un 24% más que en 2023.

Adicionalmente, PIL ANDINA logró mantener la certificación del sistema de gestión de inocuidad de los alimentos bajo la norma ISO 22000 versión 2018 y la certificación de Sistema de HACCP según norma NTC 5830.

Además, ha ampliado el alcance a otros procesos productivos:

PAÍS	PLANTA PIL	ENTE EMISOR	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIONES	NUEVO CICLO DE:	DESDE:	VÁLIDO HASTA:
Bolivia	Santa Cruz	ICONTEC	Elaboración de leche entera en polvo, leche descremada en polvo, leche deslactosada en polvo, leche descremada en sustitución de grasa vegetal en polvo, en envases metálicos, multicapas y laminado flexible, productos lácteos (Leche fluida UHT, Leche saborizada UHT, leche formulada UTH) en envases flexible, agua de mesa, bebidas de infusión (té), bebidas saborizadas y néctar de frutas en envases rígidos.	ISO 22000:2018. Categoría alimentaria: C4 B. NTC 5830:2021 Sistema CS-HA-CER708372	3 años	8/29/2022 8/29/2022	8/29/2025 8/29/2022
Bolivia	Cochabamba	ICONTEC	Elaboración de productos lácteos (Leche fluida UHT, leche saborizada UHT, leche formulada UHT en envases flexibles), yogures (Natural, tipo griego, bebible, saborizado y con adición de frutas en envases rígidos y flexibles), mantequilla y crema de leche pasteurizada en envases rígido y flexibles, bebida láctea pasteurizada en envases flexibles, dulce de leche y crema para untar en envases rígidos y flexibles helados (a base de leche, a base de agua, a base de yogurt, de concentrados de fruta, con grasa vegetal y agregados) en envases rígidos y flexibles, néctar de frutas, bebidas de infusión (té) en envases rígidos, margarina, mezcla de productos en polvo, postres gelificados en envases rígidos.	ISO 22000:2018. Categoría alimentaria: C1, C2, C4 B. Categoría alimentaria: 10 -C1, 10-C2, 10-C4 NTC5830:2021 Sistema de APPCC (HACCP)	3 años	10/25/2022 1/5/2023	10/24/2025 10/24/2025

*Gracias a estas certificaciones,
PIL fortalece su liderazgo en el
sector, asegurando que cada
producto que llega a los hogares
bolivianos cumple con estrictos
controles de calidad y seguridad.*





Gestión Comercial





Gestión Comercial

PIL ANDINA se ha consolidado como líder indiscutible en la industria alimentaria de Bolivia, gracias a una gestión comercial robusta, una red de distribución eficiente y una estrategia orientada a garantizar la disponibilidad de productos de alta calidad en todo el país. La compañía, con más de 350 productos en su portafolio, ha sabido responder a las necesidades del consumidor boliviano, acompañándolo en los diferentes momentos del día con alimentos nutritivos y confiables.

La infraestructura industrial de PIL ANDINA, con plantas de producción en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, permite la elaboración de productos

que cumplen con los más altos estándares de calidad. A través de su extensa cadena de valor, la empresa genera un impacto significativo en la economía nacional, con la creación de 2.300 fuentes de empleo directo e indirecto y el involucramiento de más de 6.000 familias productoras de leche cruda, servicios veterinarios, producción de alimento y forraje para el ganado, así como en la distribución primaria y secundaria mediante más de 360 unidades motorizadas. Además, su red comercial se extiende a más de 60.000 puntos de venta en todo el territorio nacional, lo que permite una cobertura eficaz y una presencia destacada en el mercado.

Uno de los factores clave para este crecimiento fue el desempeño del valor de las ventas comerciales.

El desempeño comercial de PIL ANDINA en la última gestión ha sido reflejo del compromiso y la capacidad de adaptación de la empresa ante los desafíos del entorno. Pese a un contexto complejo marcado por dificultades políticas y una disminución del 31% en las exportaciones debido a la reducción de entrega de leche a la industria, la empresa logró cerrar el año con ventas netas por un valor de USD 353.9 millones, lo que representó un crecimiento del 0.14% con respecto al periodo anterior.

Uno de los factores clave para este crecimiento fue el desempeño del valor de las ventas comerciales, que registraron un incremento del 5.2% en comparación con la gestión 2023. Este crecimiento fue impulsado por una estrategia de optimización en la estructura de ventas, con un enfoque específico por canal y una migración de bodegas mayoristas al canal retail. Asimismo,

el canal indirecto experimentó un crecimiento a doble dígito gracias a estos ajustes, mientras que el canal directo, pese a la reducción de cobertura en puntos de venta por problemas logísticos asociados a la escasez de diésel, logró mejorar su mix de productos, asegurando así un crecimiento sostenido. Por otro lado, el canal retail experimentó un leve decrecimiento debido al cierre de bodegas mayoristas, alineándose a la estrategia de enfocarse exclusivamente en el consumidor final.

A través de estas estrategias y su constante innovación comercial, la empresa reafirma su compromiso con el desarrollo del país, fortaleciendo su liderazgo en el sector y garantizando el acceso de los bolivianos a productos de calidad que contribuyen a su bienestar y nutrición diaria.

	INGRESO M USD			VOLUMEN M KG/LT		
	2023	2024	%	Kgs 2023	Kgs 2024	%
PIL ANDINA Comercial	280,743	295,263	5%	293,546	290,145	-1%
PIL ANDINA Exportación	41,380	28,585	-31%	11,287	6,913	-39%
PIL ANDINA PPSS & Subsidios	29,552	28,358	-4%	9,646	8,582	-11%
Otros	1,279	1,774	39%	4,481	4,200	-6%
Total General	352,953	353,980	0.3%	318,960	309,840	-2.9%

	INGRESO M USD			VOLUMEN M KG/LT		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Directa	126,876	134,086	6%	144,921	146,374	1%
Indirecta	74,208	87,062	17%	88,718	96,921	9%
Retail	79,658	74,115	-7%	59,906	46,850	-22%
Total General	280,743	295,263	5.2%	293,546	290,145	-1.2%

	INGRESO M USD			VOLUMEN M KG/LT		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Lácteos	291,360	291,017	0%	253,889	251,427	-1%
Benac	26,382	24,677	-6%	39,012	33,891	-13%
Helados	6,668	6,774	2%	2,513	2,444	-3%
Mercaderías	10,869	14,554	34%	2,879	3,395	18%
Otros	7,262	6,767	-7%	3,221	2,899	-10%
Soyas	9,139	8,415	-8%	12,969	11,586	-11%
Terceros	-	5		-	-	
No Giro	1,273	1,771	39%	4,478	4,197	-6%
Total General	352,953	353,980	0.3%	318,960	309,840	-2.9%



Marketing Estratégico

En un mercado dinámico y altamente competitivo, la capacidad de innovar y adaptarse a las tendencias del consumidor es fundamental para consolidar el liderazgo de PIL ANDINA en la industria de alimentos. A lo largo del año 2024, la empresa implementó diversas estrategias comerciales orientadas a fortalecer la presencia de sus marcas, potenciar la fidelización de los consumidores y maximizar el impacto en el mercado. Estas estrategias han sido diseñadas con un enfoque integral, combinando creatividad, alianzas estratégicas y un profundo conocimiento del comportamiento del consumidor para asegurar el crecimiento sostenible de la compañía.

Campaña “Garfield” – CHIQUIS

(Mayo/Julio 2024)

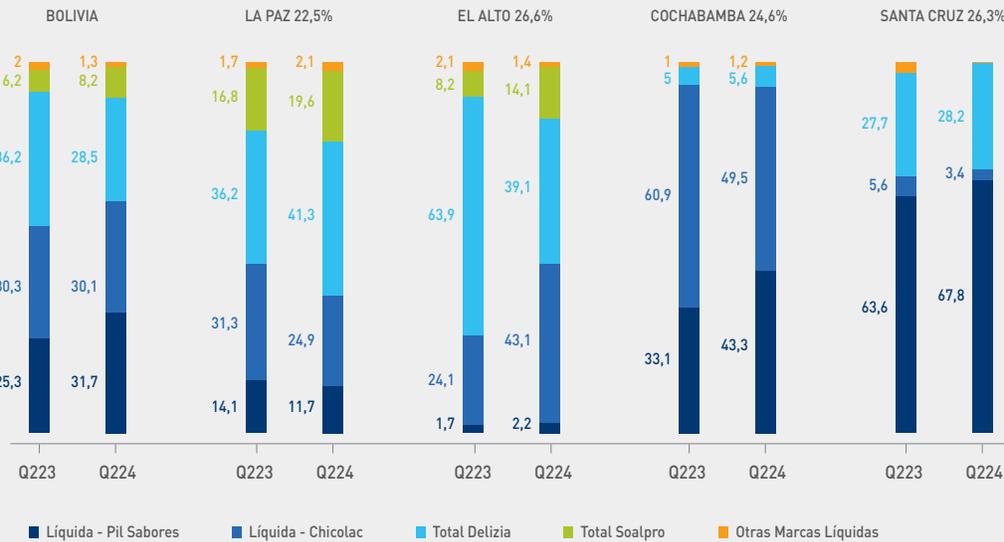
Como líder en la industria de alimentos, PIL ANDINA mantiene su compromiso de fomentar una alimentación saludable en las familias bolivianas, ofreciendo productos innovadores y experiencias atractivas para sus consumidores. En este marco, durante mayo y julio de 2024, la empresa lanzó una estrategia comercial innovadora con la campaña “Garfield” de CHIQUIS, una acción que combinó el entretenimiento y la nutrición para captar la atención del público infantil y juvenil.

Esta campaña se basó en una colaboración exclusiva con la película “Garfield: fuera de casa”,

integrando los icónicos personajes en los envases de Chiqui Chocolate, Chiqui Frutilla y Chiqui Avena. De esta manera, la marca fortaleció su posición en la categoría de leches saborizadas, convirtiendo el momento del recreo y el consumo en el hogar en una experiencia divertida y emocionante para los niños y adolescentes.

Los resultados de la campaña fueron altamente positivos, reflejando un incremento en la participación de mercado (MS) de la categoría leches saborizadas PIL en formato portion pack, pasando de un 55,6% en el segundo trimestre de 2023 a un 61,8% en el mismo

% Participación en Volumen



Fuente: Leches Saborizadas Q2 2024 (KANTAR).

periodo de 2024. Además, la estrategia permitió contener la reducción de volumen en las ciudades, a pesar de los ajustes de precios implementados. Como resultado, se logró una mejora significativa en la cuota neta de mercado (CNMKT), que pasó de 15,5% en el primer semestre a 30% en el segundo semestre del año, evidenciando el impacto positivo de la campaña en la preferencia del consumidor.

Con esta iniciativa, PIL ANDINA reafirma su compromiso con la innovación en el sector lácteo y su capacidad para generar estrategias comerciales que no solo impulsan las ventas, sino que también refuerzan el vínculo emocional con sus consumidores.





Fuente: Reporte EXN FY 2024 (INTERNO PIL).

Campaña “Mi Villano Favorito 4” – JUGUITO PIL (Agosto/Noviembre 2024)

En julio de 2024, la franquicia “Mi Villano Favorito 4” aterrizó en la familia PIL con una emocionante colaboración junto a JUGUITO PIL, la refrescante bebida en formato tetra preferida por los niños. Como parte de esta estrategia, todos los empaques de edición limitada incluían un adhesivo con una sílaba de la frase “Mi Villano Favorito 4”. Aquellos consumidores que lograban completar la frase podían dirigirse a los puntos de canje designados, como supermercados y PIL Express, para recibir premios exclusivos como loncheras, cubiertos, vasos térmicos, entre otros.

La campaña tuvo un impacto significativo en el rendimiento de JUGUITO PIL, logrando un crecimiento del volumen promedio mensual del segundo semestre en un 12% en comparación con el primer semestre, pasando de 380 toneladas a 435 toneladas. Este incremento reflejó el éxito de la estrategia en la generación de mayor interés y participación de los consumidores, fortaleciendo la presencia de la marca en el mercado y consolidando su posicionamiento como una opción refrescante y divertida para los niños.

Juguizo®



Retira el adhesivo, forma:
MI VILLANO FAVORITO 4
y canjea tu premio!



© UCS LLC

ILLUMINATION PRESENTA
MI VILLANO FAVORITO 4
SOLO EN CINES



Despicable Me 4 © Universal City Studios LLC. All Rights Reserved.



Fuente: Reporte EXN FY 2024 (INTERNO PIL).

Campaña “Alucina tu Pilfrut” – PILFRUT

(Septiembre/Noviembre 2024)

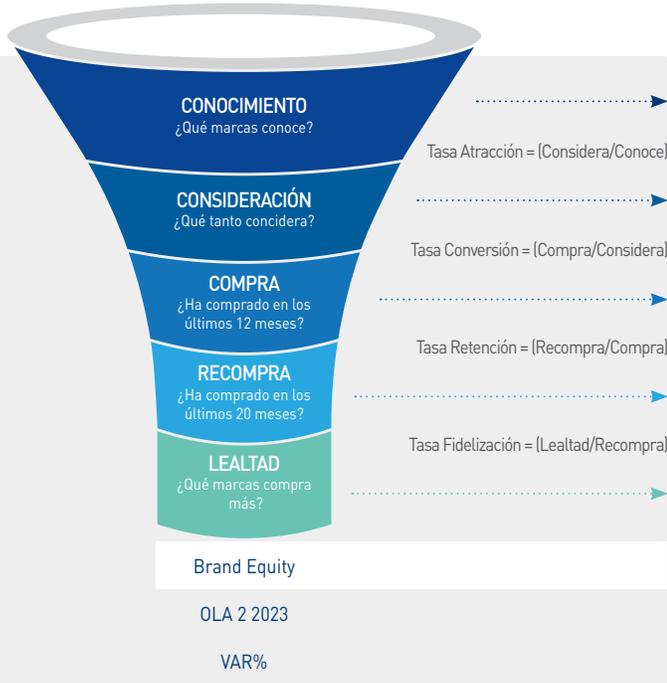
“Alucina tu Pilfrut” es una campaña inspirada en una expresión popular nacida en los barrios bolivianos, impulsada por la icónica bebida láctea Pilfrut, la cual ha trascendido generaciones, regiones y niveles socioeconómicos. Gracias a su fuerte conexión con la cultura local, Pilfrut se ha consolidado como una “love brand” en Bolivia, manteniendo su relevancia en el mercado a lo largo del tiempo.

Esta estrategia rescató y amplificó todas las actividades características del barrio donde el consumo de Pilfrut es predominante, así como los distintos actos virales generados por los “pilfrutlovers”

en redes sociales. Gracias a esta campaña, la marca logró un aumento del Brand Equity de Pilfrut en un 3% en comparación con el cierre del año fiscal 2023.

Para PIL ANDINA, contar con un producto tan icónico como Pilfrut no solo significa ofrecer una bebida láctea refrescante y accesible, sino también mantener viva la fuerte conexión emocional y cultural que ha desarrollado con sus consumidores a lo largo de los años. Esta campaña reafirma la capacidad de la marca para seguir innovando y fortaleciendo su posición en el mercado boliviano.

Brand Equity Bolivia



	PILFRUT	DEL VALLE	PURA VIDA	TAMPICO	ADES	JUGUITO PIL	ICE FRUIT
CONOCIMIENTO	77%	80%	76%	68%	72%	58%	33%
CONSIDERACIÓN	84%	92%	83%	83%	80%	91%	82%
COMPRA	72%	73%	70%	64%	65%	53%	27%
RECOMPRA	72%	86%	71%	67%	49%	64%	32%
LEALTAD	52%	48%	50%	36%	32%	29%	9%
Brand Equity	71%	71%	71%	68%	67%	68%	80%
OLA 2 2023	37%	34%	36%	25%	18%	20%	5%
VAR%	67%	68%	67%	49%	38%	27%	32%
	21%	18%	20%	10%	7%	5%	2%
	52%	51%	51%	41%	39%	33%	15%
	48%	51%	53%	39%	42%	33%	13%
	3%	0%	-2%	2%	-3%	0%	2%

NOTA: Tasa de desempeño en azul (encima de la media) y en rojo (debajo de la media)

Fuente: BHT Bebidas FY 2024 [Captura Consulting].

Negocios de cocina, repostería e indulgencia.

1. Indulgencia

1.1. Helados: “Heladorama” en Fexco y Fexpo

En 2024, la empresa participó en las ferias Fexco y Fexpo con la innovadora propuesta “Heladorama”, un concepto que permitió a los consumidores personalizar sus helados, brindando una experiencia diferenciadora y atractiva. Esta iniciativa fortaleció el vínculo con los clientes, particularmente con el segmento juvenil, posicionando los productos como una alternativa lúdica y versátil en el mercado.

Principales resultados:

- Incremento del 15% en las ventas de la categoría de helados durante el período de activación.
- Más de 5,000 interacciones en redes sociales bajo el hashtag #Heladorama.
- Valoraciones positivas por parte de los consumidores, resaltando la experiencia de personalización.

La presencia de la empresa en estos eventos reforzó el posicionamiento de la marca y abrió nuevas oportunidades de crecimiento en la categoría de indulgencia.

2. Cocina y Repostería

2.1. Introducción del Portafolio Punto Verde

En alianza con INDALCO, lanzamos al mercado el portafolio de productos congelados bajo la marca Punto Verde, incorporando opciones como papas congeladas, papas prefritas y croquetas de yuca y plátano con queso. Este hito estratégico diversificó nuestra oferta de productos, respondiendo a las necesidades del consumidor con soluciones prácticas y de alta calidad.

Principales resultados:

- Excelente desempeño en el canal retail, con un crecimiento del 20% en ventas en el primer trimestre.
- Posicionamiento de Punto Verde como una alternativa premium en la categoría de congelados.
- Expansión de nuestra participación en el mercado de alimentos congelados.

Este portafolio reafirma nuestro compromiso con la innovación y la calidad, respondiendo a las tendencias de consumo actuales.

2.2. Campaña: “Cuando está hecho con Pil, se nota”

La campaña “Cuando está hecho con Pil, se nota” se consolidó como una estrategia clave para fortalecer el posicionamiento de nuestros productos en los segmentos de cocina y repostería. A través de programas de fidelización, alianzas estratégicas y contenido educativo, logramos potenciar la percepción de calidad y sabor de la marca.

Principales resultados:

- Presencia en programas de alto alcance como “Cocineros Bolivianos” y “MasterChef”, logrando una audiencia superior al millón de espectadores.
- Colaboración con figuras reconocidas como Marcos Gonzales (juez de MasterChef) y Alejandro

Serrate (conductor de Sabores Bolivianos), quienes respaldaron la calidad de nuestros productos.

- Incremento del 10% en ventas de los productos vinculados a la campaña.

Esta iniciativa no solo consolidó nuestra presencia en el mercado, sino que también permitió educar a los consumidores sobre el uso de nuestros productos en diversas preparaciones.

2.3. Programa: “Con Pil se nota”

El programa “Con Pil se nota” continuó posicionándose como un referente en educación culinaria, ofreciendo cursos especializados en cocina y repostería. Durante 2024, se amplió la oferta con el curso “Enamórate del arte culinario”, impartido por la reconocida chef boliviana María Paula Valdiviezo, propietaria de prestigiosos restaurantes como Autoria y Jardines de Asia.

Principales resultados:

- Más de 12.000 participantes en los cursos a lo largo del año.
- Altos niveles de satisfacción entre los asistentes, quienes destacaron la calidad del contenido y la experiencia de aprendizaje.
- Reforzamiento de la relación con los consumidores, consolidando a PIL ANDINA como una marca aliada en su desarrollo culinario.

Este programa ratifica nuestro compromiso con la educación y el impulso de la cultura gastronómica en Bolivia.

2.4. Participación en la Feria “EXPECIAS”

Como parte de la estrategia para afianzar nuestra presencia en el sector culinario, participamos como auspiciadores de la feria EXPECIAS, un evento que reúne a los principales exponentes de la gastronomía boliviana. PIL ANDINA instaló un stand interactivo con nuestro portafolio de productos, activaciones con

premios y un cooking show a cargo del chef Alejandro Serrate.

Principales resultados:

- Más de 3.000 visitantes interactuaron con nuestro stand.
- El cooking show, en el que se prepararon recetas como Stroganoff de pollo y Tiramisú, fue uno de los momentos más destacados del evento.
- Incremento del 15% en el engagement en redes sociales durante la feria.

Nuestra participación en EXPECIAS reforzó la imagen de la marca en el sector y fortaleció el vínculo con los aficionados a la cocina y la repostería.

2.5. Lanzamiento: Leche Evaporada Tetrapack 1kg

Uno de los hitos más relevantes del año fue la introducción al mercado de la Leche Evaporada en Tetrapack de 1kg, un producto 100% boliviano que

compite directamente con las marcas importadas. Bajo el concepto "La que más levanta", destacamos su cremosidad y calidad, especialmente en la preparación de postres tradicionales como el chantilly.

Principales resultados:

- Alta aceptación en el mercado, con un incremento del 5% en ventas en comparación con nuestro negocio regular.
- Posicionamiento como una alternativa nacional de calidad superior, respaldada por testimonios de consumidores y chefs.
- Aporte a la soberanía alimentaria, promoviendo un producto desarrollado en Bolivia.

Este lanzamiento fortalece nuestro portafolio y reafirma nuestro compromiso con la calidad y la innovación.



Innovaciones

Cocina & Repostería

Ordenamiento de Marca: Evaporada en Bolsa y Crema de Untar

La revisión de mercado identificó una oportunidad para revalorizar la línea Evaporada en Bolsa y la Crema de Untar, productos de excelente calidad que se encontraban bajo una marca de bajo costo. Como respuesta, se realizó un proceso de ordenamiento de marca, transformando la Evaporada en Bolsa Bonle en Pil-Bonle. Este cambio estratégico permitió aumentar la cuota de mercado (CNMK) del 13,1% al 30,9%, impulsando un crecimiento del 30% en volumen de ventas y reafirmando el posicionamiento de PIL ANDINA en la categoría.

Campaña “Cuando está hecho con PIL, se nota”

En 2023, la compañía evolucionó su enfoque hacia un concepto integral de “Cocina & Repostería”, respondiendo a las crecientes exigencias de los consumidores. En este marco, se lanzó la campaña “Cuando está hecho con PIL, se nota”, destacando la calidad de los productos y su rol en la gastronomía boliviana. Para fortalecer el vínculo con clientes institucionales, se realizó un recorrido por las principales ciudades del país, estableciendo alianzas con chefs y emprendedores gastronómicos. Además, la campaña tuvo presencia en programas de gran alcance como Master Chef Bolivia y Guerra de las Caseras, visibilizando a los usuarios cotidianos de nuestros productos. Como resultado, PIL ANDINA logró un crecimiento del 7% en ventas durante los meses de la campaña.

Programa Se Nota y Cena de Tres Tiempos

PIL ANDINA marcó un hito en su relación con los consumidores al lanzar su primera plataforma

educativa en redes sociales, donde más de 4.000 usuarios aprendieron recetas de repostería de la mano de chefs reconocidos. Esta innovación en la interacción con el público fue galardonada con el Locoto de Bronce en el Festival de Publicidad Boliviana, dentro de la categoría Digital e Interactivo. Para cerrar el año, PIL ANDINA presentó una serie de cápsulas digitales para enseñar a preparar una cena de tres tiempos, fortaleciendo la presencia de la marca en momentos especiales.

Nutrición

Lanzamiento de Yogurt Greco Triple Cero

Conscientes de la importancia de la ingesta de proteínas para prevenir la pérdida de masa muscular, PIL ANDINA lanzó el Yogurt Greco Triple Cero, una opción sin grasas, sin azúcares añadidos y deslactosada, con 65 gramos de proteína por litro. Desde su lanzamiento en julio, la estrategia comercial permitió alcanzar ventas de 42 toneladas en su primer periodo, consolidándose con un promedio de 20 toneladas mensuales.

Campaña “Un Mundo Deslactosado”

Dirigida a consumidores intolerantes a la lactosa, esta campaña presentó de manera didáctica y humorística la amplia variedad de productos deslactosados de PIL ANDINA. La estrategia permitió alcanzar 3.344.978 toneladas vendidas y un crecimiento del 5% respecto al año anterior, logrando una penetración del 52% en los hogares bolivianos.

Campaña “Actos de Amor”

Bajo el concepto de que PIL ANDINA está presente en los momentos cotidianos más significativos, la

campana "Actos de Amor" se enfocó en la conexión emocional con los consumidores. Se crearon piezas publicitarias que mostraban cómo los productos de PIL forman parte de la vida familiar, desde la infancia hasta la adultez. Esta iniciativa también se extendió al ámbito interno de la empresa, con una campana de reconocimiento entre colaboradores.

Indulgencia

Helado Cokito

El relanzamiento del icónico Cokito fue un gran acierto para la categoría de indulgencias, generando un volumen anual de 16 toneladas y revitalizando la oferta de helados de la marca.

Compotas de Durazno, Pera y Manzana

PIL ANDINA mejoró su línea de compotas sin azúcar añadida, orientada a niños, adultos mayores y consumidores en general. Con un impacto positivo en la nutrición infantil, estas compotas generaron ventas de 22 toneladas en 2023.

Yeli Blueberry

El lanzamiento del nuevo sabor Yeli Blueberry se convirtió en un éxito inmediato, alcanzando ventas de 103 toneladas en seis meses y consolidando la diversión de sabores en la categoría.

Panetones PIL

El regreso de los Panetones PIL en la temporada navideña de 2023 fue un éxito rotundo, con ventas que superaron las 49 toneladas en dos meses y una facturación de Bs. 2.359.000.

Bebidas & Energía

Campana "Chavo - Tomate el Verano PILFRUT"

Con un consumo mensual de 36 millones de unidades, PIL ANDINA buscó fortalecer la presencia de su línea de jugos lácteos a través del downsizing del formato personal de 200 a 190 ml. Acompañado de un rediseño del empaque con la imagen de El Chavo del 8, esta estrategia permitió incrementar las ventas en un 14% y mejorar la CNMK en un 5%, logrando un ROI del 104% y reforzando la percepción de PILFRUT como la bebida láctea favorita de los niños bolivianos.

A lo largo de 2023, PIL ANDINA reafirmó su compromiso con la innovación y la calidad, respondiendo a las necesidades de los consumidores con productos diferenciados y estrategias de comunicación efectivas. La combinación de nuevas formulaciones, campañas emotivas y plataformas de educación gastronómica han consolidado a PIL ANDINA como líder del sector alimenticio en Bolivia.



Gestión Agropecuaria





Gestión Agropecuaria



A través de capacitaciones y socializaciones con productores, se fortaleció la gestión de calidad,

PIL ANDINA, con más de seis décadas de trayectoria en la industria de alimentos y 28 años respaldados por el Grupo Gloria, mantiene su compromiso con el desarrollo del sector lechero en Bolivia. En 2024, la compañía enfrentó importantes desafíos en la gestión del acopio, la reducción de mermas y el control de calidad higiénica, implementando iniciativas que optimizan la producción y fortalecen la relación con los productores.

Gestión de Acopio

Durante 2024, el volumen de acopio de leche a nivel nacional registró una disminución del 7% en comparación con 2023, pasando de 277,3 millones de litros a 257,9 millones de litros de leche cruda. Factores como la ausencia y encarecimiento de insumos para el ganado, debido a la sequía, cierre de granjas, bloqueos y otros elementos externos influyeron en esta reducción. No obstante, iniciativas implementadas en el tercer y cuarto trimestre permitieron recuperar cerca de 10 millones de litros, mitigando el impacto.

Por regiones, el acopio en Cochabamba se redujo de 110,3 a 102,8 millones de litros, lo

que representa una caída del 6,8%. En La Paz, en cambio, se registró un leve incremento del 2%, pasando de 20,2 a 20,6 millones de litros. En Santa Cruz, el acopio descendió un 8,3%, de 146,8 millones de litros en 2023 a 134,6 millones en 2024.

Control de calidad: RAM y reducción de mermas

El programa de mejora de calidad higiénica logró importantes avances en la reducción de RAM (Recuento de Aerobios Mesófilos) en planta durante 2024, reflejando el compromiso con la excelencia y la inocuidad del producto.

A través de capacitaciones y socializaciones con productores, se fortaleció la gestión de calidad, logrando reducciones significativas en los niveles de RAM (UFC/ml) en Cochabamba (-3%), La Paz (-13%) y Santa Cruz (-27%). Además, se implementaron controles más estrictos en la gestión de volúmenes y se optimizó la cadena de suministro para minimizar mermas, garantizando un producto más seguro y una operación más eficiente.

En 2024, PIL ANDINA participó activamente en la definición de políticas sectoriales:





Mayo

Nueva Resolución Bi-Ministerial 002/2024 establece bandas de precios por zonas.



Septiembre

Modificación de la Resolución Bi-Ministerial 002/2024 con un incremento de Bs 0,35/litro y lineamientos para el pago por calidad.



Octubre y Noviembre

Firma de acuerdos en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz para mejorar la política de calidad.

Proyectos de Desarrollo Productivo

En 2024, se llevaron a cabo diversas iniciativas para fortalecer el sector productivo mediante visitas de campo, capacitaciones y proyectos estratégicos en distintas regiones del país.

Milkpoint

Se realizaron visitas de campo en las tres principales cuencas lecheras con el objetivo de evaluar el potencial del sector y desarrollar un plan estratégico de crecimiento. Como parte de esta iniciativa, se organizaron conferencias sobre Tendencias de la Producción y Mercado Lácteo en Latinoamérica, contando con la participación de 62 asistentes en Santa Cruz, 99 en Cochabamba y 133 en La Paz.

Agroflash

Se llevaron a cabo talleres especializados sobre acopio, transporte, liquidación, supervisión, calidad y activos,

con la participación de 19 asistentes a nivel nacional. Proyecto Cuenca: A nivel regional, en Santa Cruz, a través del Programa de Extensión Agropecuaria, se logró la recuperación de 10 millones de litros de leche y se visitaron más de 35 puntos estratégicos, contribuyendo al fortalecimiento del sector. En La Paz, se realizó la socialización de la nueva política de calidad con dirigentes provinciales y zonales, reforzando el compromiso con los productores y promoviendo estándares más altos en la producción. Finalmente, en Cochabamba, fueron firmados 11 contratos individuales, lo que permitió alcanzar un volumen adicional de 271.942 litros de leche, consolidando el crecimiento del sector en la región.

Capacitaciones permanentes

PIL ANDINA desarrolló un programa integral de capacitaciones con el objetivo de fortalecer las competencias de los productores y mejorar las

prácticas agropecuarias en distintas regiones del país. En La Paz, se llevaron a cabo 54 capacitaciones, alcanzando a 2.792 participantes. Las actividades se distribuyeron en diversas modalidades, incluyendo capacitaciones directas (72%), charlas (4%), cursos (4%), entrenamientos (2%), reuniones (15%) y otras sesiones (4%).

En Cochabamba, el programa se enfocó en 955 módulos de acopio y en la capacitación de 178 productores a través de seis sesiones internas.

En Santa Cruz, se realizaron 22 capacitaciones con un alcance de 470 productores, brindando conocimientos clave para el fortalecimiento del sector.

Los temas priorizados en el programa abarcaron áreas fundamentales para la producción agropecuaria: cultivos y suelo (36%), bienestar animal (18%), uso de antibióticos (18%), calidad de la leche (18%) y prácticas de ordeño (9%).

Uno de los principales compromisos de PIL ANDINA en 2024 fue el seguir trabajando junto a los productores lecheros en Bolivia en la consolidación como referentes en producción láctea en la región, apostando por la innovación, sostenibilidad y el crecimiento del sector.

Entre las actividades más sobresalientes, en abril de 2024, PIL ANDINA participó en la segunda versión de la Feria de la Leche en Santa Cruz, destacando su compromiso con la inocuidad, higiene, calidad y bienestar animal. A través de videos educativos, se sensibilizó al público sobre la importancia de la calidad en la producción láctea.

En junio de 2024, lanzó el proyecto “Transformación Lechera en Bolivia” con el objetivo de dinamizar la economía de los productores y potenciar la producción de leche en Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. La primera etapa incluyó conferencias sobre tendencias del mercado lácteo y proyecciones al 2050, resaltando el rol de la agenda ambiental. La segunda etapa implementará mejoras en las granjas para aumentar la productividad y competitividad del sector.



Informe de los Síndicos





Informe de los Síndicos

Cochabamba, 07 de marzo de 2025

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PIL ANDINA S.A.

Presente.-

Ref. : Informe de Sindicatura - Gestión 2024.-

Señores Accionistas:

En nuestra calidad de Síndicos, y en aplicación del artículo 55 de los Estatutos de la sociedad PIL ANDINA S.A. tenemos a bien presentar a Uds. el siguiente Informe de Sindicatura Plural:

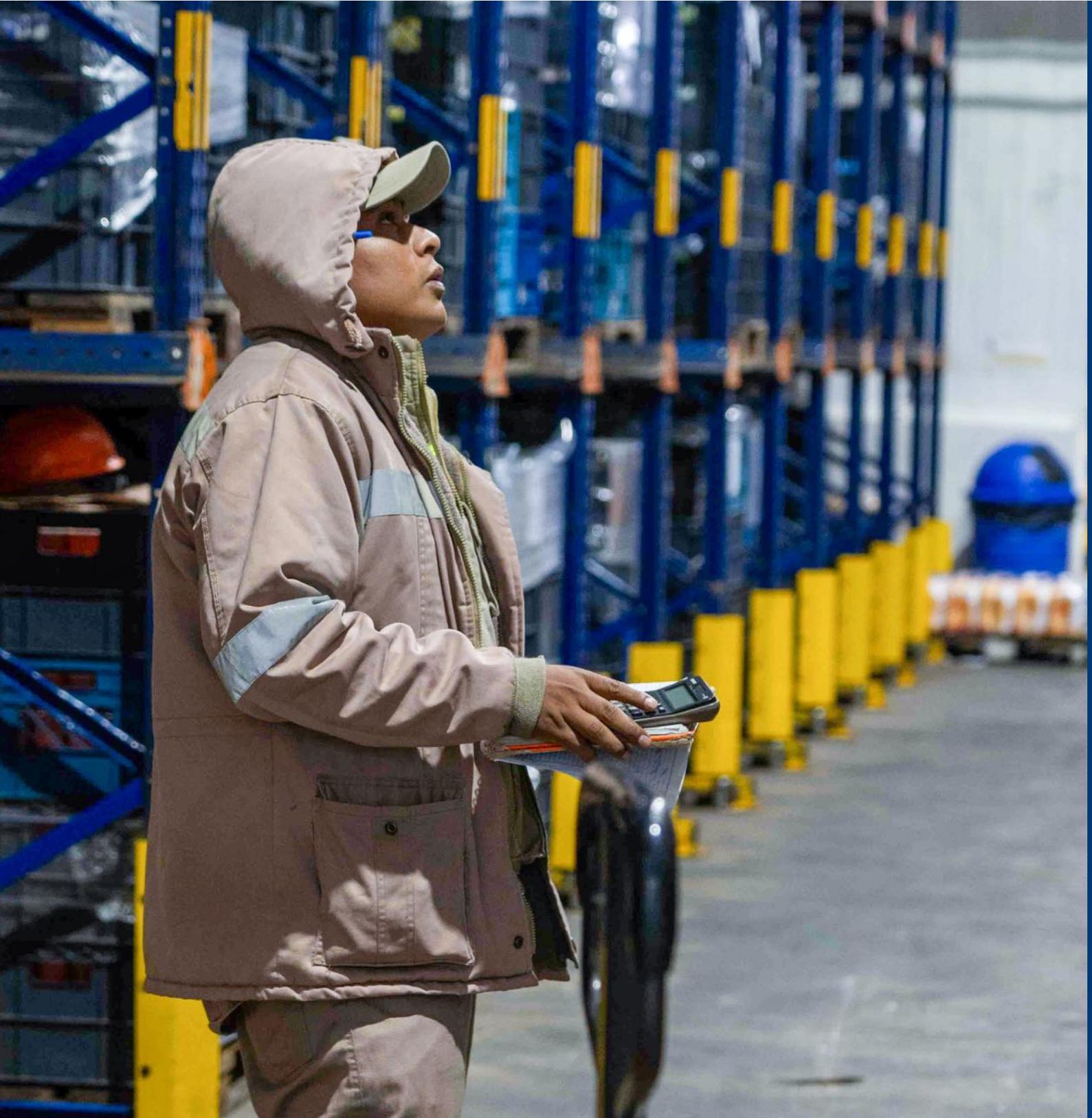
- 1º) El presente informe está referido a la gestión fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2024 y ha comprendido el proceso de control y fiscalización de los estados financieros de dicho período, así como de otros documentos y temas que se han considerado como relevantes para evaluar el desempeño empresarial de la sociedad PIL ANDINA S.A.
- 2º) Informamos que hemos revisado los Estados Financieros, verificándose los resultados obtenidos en la gestión 2024.
- 3º) Como parte del proceso de fiscalización, hemos sostenido reuniones informativas y explicativas con la Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Nathaly Morales Villarroel y el Gerente Industrial, Ing. Rodrigo Díaz Pérez y personal de planta, con quienes intercambiamos opiniones sobre aspectos administrativos, financieros, comerciales y legales de la empresa.

De toda la revisión efectuada y en coincidencia con los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L., de acuerdo al dictamen emitido de fecha 03 de febrero de 2025; concluimos que los estados financieros reflejan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la empresa, por tanto, recomendamos a la Junta General de Accionistas de PIL ANDINA S.A. que apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2024.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con la mayor atención

Jose Miguel Romero
Síndico por Mayoría

Jhery Otalora Ferrufino
Síndico por Minoría





Informe de Auditor Independiente





Informe del Auditor Independiente

03 de febrero de 2025

A los Señores Accionistas y Directores de
PIL ANDINA S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PIL ANDINA S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia,

y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos

sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones,

el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

 (Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206 MAT. PROF. N°
CAUSC-1504





Estados Financieros



BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
[Expresado en Bolivianos]

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
		Bs	Bs
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	142.879.400	209.424.325
Cuentas por cobrar	5	96.313.712	64.940.403
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	6	24.757.819	13.766.302
Otras cuentas por cobrar		8.681.222	11.633.492
Inventarios	7	291.379.685	318.143.569
Cargos diferidos		13.618.666	5.633.54
Total del Activo Corriente		577.630.504	623.541.636
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cargos diferidos		331.273	209.016
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	6	139.200.000	-
Activo fijo, neto	8	1.188.408.682	1.209.345.998
Intangible, neto		5.753.367	2.133.465
Inversiones		472.772	472.77
Total del activo no corriente		1.334.166.094	1.212.161.251
TOTAL DEL ACTIVO		1.911.796.598	1.835.702.887
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	9	223.890.181	234.377.050
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	6	84.745.488	41.909.462
Sueldos y cargas sociales	10	45.424.856	44.806.306
Impuestos y retenciones	11	98.266.568	85.812.873
Obligaciones financieras	12	170.374.847	71.869.768
Otros pasivos	13	81.041.690	88.869.448
Total del pasivo corriente		703.743.63	567.644.907
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	258.919.472	282.865.290
Previsiones		82.671.440	89.569.558
Total del pasivo no corriente		341.590.912	372.434.848
TOTAL DEL PASIVO		1.045.334.542	940.079.75
PATRIMONIO NETO			
Capital Pagado	14	613.739.700	613.739.700
Ajuste de capital	14	122.461.215	122.461.215
Reservas	14	61.783.942	56.645.085
Reservas acumulados	14	68.477.199	102.777.132
Total del patrimonio neto		866.462.056	895.623.132
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.911.796.598	1.835.702.887

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Gerente General


Nathaly Morales Villarroel
Gerente de Finanzas y Control


Juan Jose Chuquimia Sejas
Contabilidad
CAUB N° 22080
CDA N° 12-0084

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los Ejercicios Terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos			
Venta de productos	15	2.463.566.772	2.456.690.245
Costo de venta			
Costo de productos vendidos	16	(1.720.744.359)	(1.748.901.636)
Fondo ProLeche		3.476.365	3.968.014
Total costo de ventas		(1.717.267.994)	(1.744.933.622)
Utilidad bruta en ventas		746.298.778	711.756.623
Gastos de operación			
Gastos de administración	17	(200.605.489)	(106.513.777)
Gastos de venta	18	(382.873.250)	(396.405.916)
Gastos tributarios		(79.123.629)	(74.816.991)
Utilidad de operaciones		83.696.410	134.019.939
Otros ingresos (egresos) no operacionales			
Ingresos financieros		10.202.162	3.054.598
Gastos financieros		(19.123.568)	(17.152.035)
Otros ingresos (egresos) netos	19	50.881.351	30.675.870
Utilidad antes de impuestos		125.656.355	150.598.372
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(57.179.156)	(47.821.240)
Utilidad neta del ejercicio		68.477.19	102.777.132

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Gerente General


Nathaly Morales Villarroel
Gerente de Finanzas y Control


Juan Jose Chuquimia Sejas
Contabilidad
CAUB N° 22080
CDA N° 12-0084

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	RESERVAS					Total Reservas	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto
	Capital Social Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Reserva para Capitalización	Ajuste de reservas Patrimoniales			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2022	613.739.700	322.873.133	35.349.501	3.758.707	14.306.576	53.414.784	(135.805.901)	854.221.716
Reserva legal (1)	-	-	3.230.301	-	-	3.230.301	(3.230.301)	-
Fondo Absorción de pérdida (2)	-	(200.411.918)	-	-	-	-	200.411.918	-
Distribución de dividendos (3)	-	-	-	-	-	-	(61.375.716)	(61.375.716)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	102.777.132	102.777.132
Saldos al 31 de diciembre de 2023	613.739.700	122.461.215	38.579.802	3.758.707	14.306.576	56.645.085	102.777.132	895.623.132
Reserva legal (4)	-	-	5.138.857	-	-	5.138.857	(5.138.857)	-
Distribución de dividendos (5)	-	-	-	-	-	-	(97.638.275)	(97.638.275)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	68.477.199	68.477.199
Saldos al 31 de diciembre de 2024	63.739.700	122.461.215	43.718.659	3.758.707	14.306.576	61.783.942	68.477.199	866.462.056

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

(1) Constitución de reserva legal aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 27 de marzo de 2023.

(2) Absorción de pérdidas aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 27 de marzo de 2023.

(3) Distribución de dividendos aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 27 de marzo de 2023.

(4) Constitución de reserva legal aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 8 de marzo de 2024.

(5) Distribución de dividendos aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 8 de marzo de 2024.


Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Gerente General


Nathaly Morales Villarroel
Gerente de Finanzas y Control


Juan José Chuquimia Sejas
Contabilidad
CAUB N° 22080
CDA N° 12-0084

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	2024	2023
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	68.477.199	102.777.132
Ajustes por:	65.669.195	22.982.620
Depreciación de activo fijo	23.562.157	36.600.773
Previsión para beneficios sociales	36.585.159	1.046.690
Bonos y primas por pagar	1.170.912	2.072.123
Amortización de activos intangibles y otros activos	2.225.658	744.889
Previsión para obsolescencia de inventarios	13.313.557	246.582.186
Previsión para cuentas incobrables	211.003.837	134.019.939
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(44.686.864)	7.641.969
Aumento en cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(551.517)	(10.753)
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	2.952.270	(4.107.914)
Disminución en inventarios	24.538.228	35.335.109
Aumento en otros activos	-	(1.099.867)
Disminución en proveedores	(10.475.759)	(19.393.584)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar a empresas relacionadas	(18.480.380)	8.460.224
Disminución en obligaciones laborales y de impuestos	(36.244.862)	(10.333.553)
(Disminución) Aumento en otros pasivos	(7.859.579)	7.252.087
Pago de beneficios sociales	(30.460.275)	(16.570.981)
Efectivo neto originado en actividades de operación	89.735.099	253.754.923
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos	(49.522.696)	(40.029.227)
Disminución (Adiciones) de cargos diferidos	4.624.569	(4.025.805)
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión	(44.898.127)	(44.055.032)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de préstamos bancarios	(267.623.968)	(150.062.110)
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	(149.640.000)	-
Obligaciones financieras contraídas	342.183.229	60.580.000
Pago de dividendos a accionistas	(36.301.158)	(61.375.716)
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	(111.381.897)	(150.857.826)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	(66.544.925)	58.842.065
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	209.424.325	150.582.260
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	142.879.400	209.424.325

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Constitución de reserva legal aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 8 de marzo de 2024

Distribución de dividendos aprobada mediante Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 8 de marzo de 2024


Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Gerente General


Nathaly Morates Villarroel
Gerente de Finanzas y Control


Juan José Chuquimia Sejas
Contabilidad
CAUB N° 22080
CDA N° 12-0084



Notas a los Estados Financieros





Notas a los Estados Financieros

Nota 1

Naturaleza y objeto de la sociedad

PIL ANDINA S.A. fue creada como Sociedad Anónima por acto único en fecha 5 de septiembre de 1996 por los señores: Rolf Kronenberg Meeners en representación de la Sociedad Gloria S.A., Gonzalo Rojas Herbas y Juan Montaña Perales en representación de la Sociedad Productores de Leche de Cochabamba (PROLEC S.A.) y los señores Alberto Flores Mamani y Sabino Flores Felipe en representación de la Sociedad Productores de Leche de La Paz (LEDAL S.A.).

En fecha 2 de agosto de 1999, se realizó el endoso de la totalidad de acciones de Gloria S.A., a la ex EMOEM S.A., (actualmente GLORIA Bolivia S.A.), y

ex trabajadores de PIL, además de PROLEC S.A. y LEDAL S.A.

La Sociedad tiene por objeto principal, el dedicarse tanto a la comercialización como a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y exportar fundamentalmente productos lácteos y sus derivados, así como toda clase de productos alimenticios y bebidas de consumo humano, producidos por la propia industria, como producidos por terceros, pudiendo, para el efecto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto

social, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el exterior del país.

La Sociedad se dedica por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la crianza, re-crianza, reproducción, engorde, compra, venta, importación, exportación y/o comercialización de ganado vacuno, porcino y/o caballar, así como actividades relacionadas al faenado, beneficio e industrialización y comercialización de los productos cárnicos, productos derivados y subproductos, así como a la producción de leche cruda y otras actividades relacionadas. La Sociedad también podrá dedicarse a la avicultura y actividades afines que incluyen la producción e industrialización tanto de carne como de huevos y productos y subproductos de toda naturaleza elaborados en base a estos últimos. Podrá realizar actividades vinculadas a la agricultura,

como ser: cultivo, siembra, cosecha, selección, comercialización, venta, importación y/o exportación de granos, caña de azúcar, frutas, legumbres, hortalizas y otros productos vegetales, así como a la industrialización y comercialización de productos elaborados en base a estos últimos como ser aceites, grasas, harinas, conservas, deshidratados, concentrados y cualquier otro producto que pueda ser elaborado en base a productos agrícolas, para lo cual podrá contar con infraestructura propia o recurrir al servicio de terceros o asociada con terceros. La Sociedad podrá llevar a cabo sin limitación alguna, las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y, manejar cualquier otro negocio relacionado, así como actividades afines, conexas o que permitan utilizar su organización empresarial, entre otras cosas.

Nota 2

Bases de presentación de los estados financieros

a) Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros en moneda local (bolivianos) y de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de

Información Financiera – NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

b) Ejercicio económico

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

c) Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 “Estados Financieros en Moneda Constante” (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

A partir del 11 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría del

Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020, resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en que ocurra el cambio.

Nota 3

Principios y prácticas contables

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs6,96 por US\$ 1.

b) Previsión para deudas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes en los canales de venta: autoservicios, mayoristas, instituciones, exportaciones y otros de los canales comerciales, son provisionadas de forma gradual a partir de los 91 días posterior al vencimiento de la factura, los porcentajes utilizados por la Gerencia son los siguientes:

DÍAS VENCIDOS	PORCENTAJE DE PREVISIÓN (*)
91 a 120	10%
121 a 180	30%
181 a 360	60%
Mayor a 360	100%

- Las cuentas de los canales Subsidios y Programa Social, están sujetas a la siguiente política: las deudas con morosidad superior a los 181 días, son provisionadas al 50% a partir de la fecha del vencimiento del plazo del crédito, aquellas superiores a 360 días son consideradas como cobranza dudosa y provisionadas en un 100%. Los castigos de cuentas incobrables son autorizados por el Comité de Gerencia y ratificados por el Directorio.
- Los anticipos a proveedores de leche (PROLEC y otros), cuya antigüedad es mayor a 360 días se provisionan sobre la base del valor presente neto, determinado en función a los tiempos estimados de recuperación.
- Todas las demás cuentas no cubiertas por las políticas descritas en los párrafos precedentes son provisionadas sobre la base de un análisis específico e individual.

c) Inventarios

Los productos terminados están valuados al costo de producción.

Los productos semielaborados fueron valuados al valor de los costos incurridos en su producción, hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El método utilizado por la Sociedad para la valuación de los inventarios es el costo promedio ponderado.

Los inventarios adquiridos por la Sociedad se encuentran valuados al costo promedio ponderado y no exceden su valor neto de realización.

La Sociedad realiza la provisión de obsolescencia para materias primas, productos terminados y repuestos obsoletos o de salida lenta, sobre la base de su uso futuro esperado y el valor realizable, previo a un análisis y calificación sobre su condición.

d) Activos fijos

Los activos fijos de la Sociedad han sido re expresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2 c).

Los edificios, maquinaria e instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos de computación, herramientas y equipos de laboratorio se encuentran valuados de acuerdo al valor resultante del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 30 de septiembre de 2008. La depreciación para estos activos es calculada en función a los años de vida útil restante determinada por el revalúo técnico. El mayor valor determinado por el perito independiente al 30 de septiembre de 2008 fue de Bs164.779.486,82 que se expone como parte del activo fijo, que a su vez se identifica por separado de su costo originalmente registrado en el módulo de activo fijo.

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad ha incorporado en sus libros contables los valores resultantes del revalúo técnico de los terrenos de su propiedad, el mayor valor registrado fue de Bs169.870.000 y para los casos de terrenos que tuvieron un decremento el valor registrado en resultados fue de Bs383.827; el informe del perito fue aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas en fecha 14 de marzo de 2014.

Los activos fijos, adquiridos con posterioridad a los revalúos antes mencionados fueron contabilizados al costo de adquisición y ajustados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y el 10 de diciembre de 2020.

La depreciación de los activos fijos que se adquirieron después de practicado el revalúo técnico es efectuada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos, que se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificaciones	40 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	8 años
Vehículos automotores	5 años
Equipos de computación	4 años
Herramientas	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se reconocen al costo y son amortizados de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Proyecto Zeus II	6 años

f) Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

g) Patrimonio neto

Hasta el 10 de diciembre de 2020, la Sociedad actualizó su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" (ver Nota 2.c).

Hasta el 10 de diciembre de 2020, el ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registraba en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la reexpresión de la "Reserva legal" se registraba en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

h) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada

gestión para constituir un fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado

i) Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

j) Operaciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Los resultados imponibles correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron determinados por la Sociedad sobre estados financieros re expresados a moneda constante utilizando como índice de actualización la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) (ver Nota 2.c).



Nota 4

Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja	3.536.802	7.109.549
Bancos - moneda nacional	138.464.734	186.624.126
Bancos - moneda extranjera	877.864	15.690.650
Totales	142.879.400	209.424.325

Nota 5

Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Clientes terceros	100.111.738	67.180.061
Clientes cobranza dudosa	17.828.569	6.073.381
(-) Previsión para incobrables	(21.626.595)	(8.313.039)
Totales	96.313.712	64.940.403

Nota 6

Saldos con empresas relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Corriente Bs	No Corriente Bs	Corriente Bs
Cuentas por cobrar			
Gloria S.A. (*)	20.693.544	139.200.000	11.108.232
Esmical S.A.	8.441	-	8.631
Agropecuaria Agrokandire S.A.	1.754	-	1.753
Suiza Dairy	-	-	54.594
Leche Gloria Ecuador S.A.	-	-	928.040
Gloria Bolivia S.A.	3.860.008	-	1.488.008
SOBOCE S.A.	194.072	-	177.044
Totales	24.757.819	139.200.000	13.766.302
Cuentas por pagar			
Gloria S.A.	10.050.784	-	19.047.991
Gloria Bolivia S.A. (**)	61.316.198	-	41.429
Trupal S.A.	12.870.311	-	17.408.037
SOBOCE S.A.	-	-	9.540
Centro de sistemas y negocios S.A.	508.195	-	407.004
Gloria Argentina S.A.	-	-	4.995.461
Totales	84.745.488	-	41.909.462

(*) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo corresponde a tres (3) préstamos otorgados, cuyo monto original fue de Bs139.200.000 (equivalentes a US\$ 20.000.000), 16.704.000 (equivalentes a US\$2.400.000); y Bs14.616.000 (equivalentes a US\$ 2.100.000), a un interés fijo de 6,75% anual. Dichos préstamos se pagan al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a cuentas por cobrar por exportaciones.

(**) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a dividendos pendientes de pago distribuidos en la gestión 2024. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo corresponde a servicios por asesoría.

Nota 7

Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Mercaderías	6.849.444	29.435.258
Productos terminados	79.658.594	88.715.818
Productos semielaborados	19.945.692	16.033.889
Materias primas	56.423.548	57.639.136
Envases y embalajes	45.115.005	47.517.921
Suministros diversos	82.037.200	81.332.835
Existencias por recibir	2.841.140	5.003.983
Subcontratación	109.297	110.376
Activos biológicos	625.423	516.386
(-) Provisión por obsolescencia	(2.225.658)	(8.162.033)
Totales	291.379.685	318.143.569

Nota 8

Activos fijos, neto

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	VALOR ORIGINAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Activos a costo actualizado	Bs	Bs	Bs
Terrenos	226.260.099	-	226.260.099
Edificios	567.736.119	(211.773.862)	355.962.257
Maquinaria e instalaciones	1.239.113.694	(963.090.606)	276.023.088
Vehículos	47.402.400	(46.685.862)	716.538
Muebles y enseres	23.135.554	(18.559.183)	4.576.370
Equipos de computación	29.200.024	(23.087.448)	6.112.575
Herramientas	192.144.098	(174.924.809)	17.219.289
Equipos de laboratorio	12.632.468	(10.298.390)	2.334.078
Planta Productora-Productora	1.441.131	(1.097.287)	343.844
Otros Equipos Diversos - Costo	904.069	(236.804)	667.265
Activo fijo en curso y otros (*)	39.587.766	-	39.587.766
Sub totales	2.379.557.421	(1.449.754.252)	929.803.169
Activos revaluados:			
Terrenos	240.853.758	-	240.853.758
Edificios	41.546.868	(23.795.126)	7.751.742
Maquinaria e instalaciones	113.049.243	(113.049.231)	12
Vehículos	6.253.258	(6.253.258)	-
Muebles y enseres	483.019	(483.019)	-
Equipos de computación	179.978	(179.978)	-
Herramientas	1.744.518	(1.744.518)	-
Equipos de laboratorio	478.906	(478.906)	-
Sub totales	404.589.548	(145.984.035)	258.605.512
Totales	2.784.146.969	(1.595.738.287)	1.188.408.682

	VALOR ORIGINAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Activos a costo actualizado	Bs	Bs	Bs
Terrenos	191.666.758	-	191.666.758
Edificios	556.735.501	(187.340.818)	369.394.683
Maquinaria e instalaciones	1.229.329.916	(936.055.601)	293.274.315
Vehículos	47.382.228	(46.337.779)	1.044.449
Muebles y enseres	22.525.172	(17.751.188)	4.773.984
Equipos de computación	27.808.627	(20.030.552)	7.778.075
Herramientas	12.632.468	(9.699.281)	2.933.187
Equipos de laboratorio	200.446.920	(181.712.746)	18.734.174
Planta Productora-Productora	1.327.277	(847.141)	480.136
Otros Equipos Diversos - Costo	615.144	(179.941)	435.203
Activo fijo en curso y otros (*)	58.924.518	-	58.924.518
Sub totales	2.349.394.529	(1.399.955.047)	949.439.482
Activos revaluados:			
Terrenos	240.853.758	-	240.853.758
Edificios	41.546.868	(22.494.152)	19.052.716
Maquinaria e instalaciones	113.049.243	(113.049.201)	42
Vehículos	6.253.258	(6.253.258)	-
Muebles y enseres	484.514	(484.514)	-
Equipos de computación	179.978	(179.978)	-
Herramientas	1.744.518	(1.744.518)	-
Equipos de laboratorio	478.906	(478.906)	-
Sub totales	404.591.043	(144.684.527)	259.906.516
Totales	2.753.985.572	(1.544.639.574)	1.209.345.998

(*) La composición del activo fijo en curso y otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Detalle	Bs	Bs
Terrenos	6.013.345	6.013.345
Edificios e instalaciones	2.461.846	4.554.911
Maquinaria y equipo	15.119.447	4.593.016
Muebles y enseres	103.484	509.774
Herramientas	3.819.055	6.171.876
Unidades transporte	428.829	528.047
Terreno	1.433.018	36.026.357
Unidades por recibir	9.747.180	389.760
Planta producción en desarrollo	461.562	137.432
Totales	39.587.766	58.924.518

Nota 9

Proveedores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Proveedores nacionales	119.236.669	137.783.952
Proveedores del exterior	26.545.893	24.916.632
Proveedores de leche cruda	78.107.619	71.676.466
Totales	223.890.181	234.377.050

Nota 10

Sueldos y cargas sociales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos y otros por pagar	18.018.520	18.634.726
Primas por pagar	18.566.639	17.966.047
Aporte laboral y patronal AFP´s	3.466.194	3.210.931
Caja de salud	2.198.328	1.962.254
Provienda	415.939	381.352
Aguinaldos por pagar	-	329.454
Sueldos por pagar	2.759.236	2.321.542
Totales	45.424.856	44.806.306

Nota 11

Impuestos y retenciones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Débito fiscal (13%)	19.075.649	15.695.537
Impuesto a las transacciones (3%)	7.476.699	6.532.953
Impuesto al consumo específico	639.368	1.226.972
I.U.E. por pagar - gestión (25%)	57.179.156	49.554.270
Impuestos municipales	12.813.917	11.915.702
Retenciones impositivas	1.081.779	887.439
Totales	98.266.568	85.812.873

Nota 12

Obligaciones financieras

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Institución Bancaria	2024		2023	
	Corriente Bs	No Corriente Bs	Corriente Bs	No Corriente Bs
Banco Unión S.A.	49.102.548	114.101.435	32.277.466	149.203.984
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	49.585.769	88.083.823	24.076.428	100.625.592
Banco de Mercantil Santa Cruz S.A.	25.377.006	17.508.023	7.777.778	-
Banco Económico S.A.	35.000.000	17.500.000	-	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	7.142.857	7.142.857	3.571.429	14.285.714
Banco Fie	4.166.667	14.583.334	4.166.667	18.750.000
Totales	170.374.847	258.919.472	71.869.768	282.865.290

Institución Bancaria	MONEDA	MONTO APROBADO	DURACIÓN
Banco Unión S.A.	Bolivianos	308.440.000	36 a 132 meses
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Bolivianos	284.807.333	96 a 132 meses
Banco Económico S.A.	Bolivianos	70.000.000	24 meses
Banco Nacional de Bolivia	Bolivianos	50.000.000	96 meses
Banco de Mercantil Santa Cruz S.A.	Bolivianos	42.885.029	120 meses
Banco Fie	Bolivianos	41.666.667	145 meses

Institución Bancaria	MONEDA	MONTO APROBADO	DURACIÓN
Banco Unión S.A.	Bolivianos	349.040.000	36 a 132 meses
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Bolivianos	247.763.333	96 a 132 meses
Banco de Mercantil Santa Cruz S.A.	Bolivianos	70.000.000	120 meses
Banco Nacional de Bolivia	Bolivianos	50.000.000	96 meses
Banco Fie	Bolivianos	41.666.667	145 meses

Nota 13

Otros pasivos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Intereses por pagar	3.072.221	9.711.092
Depósitos en garantía	12.807.416	14.419.196
Recursos recibidos por subsidio	42.282	13.302
Entradas de mercaderías EM/RF	5.732.024	12.277.297
Otras cuentas por pagar diversas	59.387.747	52.448.561
Totales	81.041.690	88.869.448

Nota 14

Cuentas patrimoniales

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital pagado de la Sociedad es de Bs613.739.700 dividido en 6.137.397 acciones con un valor nominal de Bs100 por acción.

El capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

	CAPITAL PAGADO Bs	Nº ACCIONES	%
Gloria Bolivia S.A.	560.146.600	5.601.466	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	0,019%
JORBSA	7.500	75	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	0,001%
Totales	613.739.700	6.137.397	100,000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs141,18 y Bs145,93, respectivamente

b) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

A partir del 1º de octubre de 2007, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.c, excepto "Resultados acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

De conformidad a la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 27 de marzo de 2023, los Accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la absorción de pérdidas acumuladas por el monto de Bs200.411.918, mismo que fue absorbido por medio de la cuenta Ajuste de Capital.

c) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, la Sociedad debe constituir una reserva legal, destinando a tal fin un mínimo del 5% de las utilidades líquidas obtenidas de cada ejercicio económico hasta alcanzar el 50% del capital social pagado. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo

puede ser capitalizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal constituida por Bs43.718.659 y Bs38.579.802, respectivamente, aún no ha alcanzado el 50% del capital social pagado.

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados acumulados asciende a Bs68.477.199. La Sociedad en la gestión 2023 obtuvo una utilidad de Bs102.777.132.

De conformidad a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 8 de marzo de 2024, los Accionistas resolvieron por unanimidad aprobar el tratamiento de la distribución de la utilidad obtenida en la gestión 2023 que asciende al monto de Bs102.777.132, destinando a la constitución de la reserva legal el monto de Bs5.138.857, y distribuir dividendos por el monto de Bs97.638.275, quedando la cuenta de resultados acumulados con un monto de Bs68.477.199, correspondiente al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Nota 15

Venta de productos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Venta de mercaderías	2.319.198.944	2.238.945.221
Ventas por exportación	198.949.012	288.005.200
Ventas varias	13.685.020	10.089.664
Descuentos, rebajas y bonificaciones en ventas	(68.266.204)	(80.349.840)
Totales	<u>2.463.566.772</u>	<u>2.456.690.245</u>

Nota 16

Costo de productos vendidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Costo de venta mercaderías	(69.106.579)	(63.310.704)
Costo de venta producto terminado	(1.620.463.131)	(1.646.625.706)
Costo de venta producto terminado exportación	(16.359.530)	(29.720.632)
Otros costos	(14.815.119)	(9.244.594)
Totales	<u>(1.720.744.359)</u>	<u>(1.748.901.636)</u>

Nota 17

Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Sueldos y cargas sociales	(46.682.886)	(36.063.509)
Amortización de cargos diferidos e intangibles	(946.579)	(987.476)
Previsión por desvalorización de inventarios	(2.598.326)	(10.722.809)
Asesorías y auditorías	(6.199.913)	(3.811.497)
Traspaso	(56.427.704)	(51.585.291)
Otros impuestos municipales	(11.462.461)	(12.331.412)
Telecomunicaciones	(12.991.002)	(9.067.970)
Depreciación	(5.165.037)	(5.204.756)
Servicios de terceros	(2.754.245)	(2.511.369)
Otros	(111.805.011)	(25.812.979)
Totales	(200.605.460)	(106.513.777)

Nota 18

Gastos de venta

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Fletes	(97.342.886)	(98.648.720)
Sueldos y cargas sociales	(90.888.745)	(89.931.455)
Publicidad y auspicios	(23.155.437)	(28.219.221)
Servicios de terceros	(54.864.772)	(54.461.108)
Seguros	(3.480.894)	(3.433.711)
Depreciación	(12.680.019)	(14.000.923)
Alquileres	(1.947.584)	(1.261.664)
Otros	(98.512.940)	(106.449.114)
Totales	(382.873.250)	(396.405.916)

Nota 19

Otros ingresos (egresos) netos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingreso por compensación tributaria	45.532.765	29.460.784
Resultados de ejercicios anteriores	5.181.730	1.575.967
Diferencia de cambio	238.383	463.256
Otros egresos	(858.244)	(2.073.674)
Otros ingresos	786.717	1.249.537
Totales	50.881.351	30.675.870

Nota 20

Operaciones con empresas relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	Compra Bs	Venta Bs	Compra Bs	Venta Bs
GLORIA S.A.				
Productos terminados	8.312.853	5.423.909	24.076.428	100.625.592
Servicios	1.737.931	-	24.076.428	100.625.592
GLORIA BOLIVIA S.A.				
Servicios	-	-	497.143	-
GLORIA ARGENTINA S.A.				
Bienes	-	-	13.074.209	6.770
Servicios	-	-	790.230	-
TRUPAL S.A.				
Bienes	12.887.533	-	49.628.523	-
Servicios	34.541	-	118.390	-
LECHE GLORIA ECUADOR S.A.				
Productos terminados	-	-	-	1.357.245
SUIZA DAIRY S.A.				
Productos terminados	-	-	-	4.113
GLORIA COLOMBIA S.A.S.				
Productos terminados	-	-	-	68.187
GLORIA FOODS URUGUAY				
Bienes	-	-	5.590.840	-
SOBOCE				
Productos terminados	-	194.072	1.135.385	2.143.389
ESMICAL				
Bienes	-	8.441	-	104.609
Centro De Sistemas y Negocios S.A.				
Servicios	508.195	-	3.045.209	-
Totales	<u>23.481.053</u>	<u>5.626.423</u>	<u>111.432.083</u>	<u>67.210.608</u>

Nota 21

Posición en moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	MONTO EN MONEDA EXTRANJERA US\$	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA LOCAL Bs	MONTO EN MONEDA LOCAL Bs
Activos:				
Disponibilidades	126.130	6,96	877.864	15.690.650
Cuentas intercompañías	22.974.675	6,96	159.903.739	12.101.250
Otras cuentas por cobrar	211.693	6,96	1.473.385	5.778.763
Total posición activa			162.254.988	33.570.663
Cuentas Intercompañías	3.366.277	6,96	23.429.290	41.909.462
Proveedores	3.814.065	6,96	26.545.893	24.916.632
Total Posición pasiva			49.975.183	66.826.094
Total posición (pasiva) neta			112.279.805	(33.255.431)



Nota 22

Contingencias

En fecha 4 de octubre de 2018, PIL ANDINA presentó demanda contencioso-administrativa impugnando la Resolución Jerárquica N°012/2018 de fecha 13 de junio de 2018 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP).

La sentencia 147/2022 de 20 de septiembre de 2022, falló en única instancia declarando probada la demanda contenciosa administrativa interpuesta por la Sociedad en contra el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) y en consecuencia dejó sin efecto la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de 13 de junio de 2018, pronunciada en recurso jerárquico por el MDPyEP, así como la Resolución Administrativa de Alzada RA/AEMP N°069/2017 de 28 de junio de 2017, la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N°021/2017 de 27 de marzo de 2017 y el Auto Administrativo de 23 de abril de 2015,

estas tres últimas emitidas por la Autoridad de Fiscalización de Empresas (AEMP).

A consecuencia de la sentencia 147/2022 señalada, ha quedado sin efecto la multa de UFV 15.737.379,88, que equivaldría a aproximadamente US\$.5,4 millones.

Mientras se tramitaba la demanda contencioso administrativa descrita precedentemente, el 15 de abril de 2019 la AEMP inició ejecución coactiva de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de 13 de junio de 2018, proceso frente al que la Sociedad interpuso excepciones de: Falta de acción y derecho, falta de legitimidad del accionante, falta de fuerza ejecutiva y falta de fuerza coactiva.

El Juez 4° de Partido Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario del Tribunal Departamental de La Paz

mediante Resolución N° A.I.D. 74/2019 de 14 de mayo de 2019 declaró probadas las excepciones de falta de fuerza ejecutiva y falta de fuerza coactiva. La AEMP interpuso Recurso de Apelación que fue sorteado el 19 de septiembre de 2019 a la Sala Social y Administrativa Tercera del mencionado Tribunal Departamental. Dicha Sala anuló el sorteo descrito y solicitó se adjunte a la brevedad la Sentencia del Contencioso Administrativo interpuesto en contra de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de 13 de junio de 2018, lo que impidió la continuación de la ejecución en tanto no se resuelva el proceso contencioso administrativo descrito en el primer párrafo de esta nota.

El 25 de enero de 2023 la Sentencia 147/2022 de 20 de septiembre de 2022, fue presentada en el proceso coactivo-fiscal iniciado por lo AEMP

en mérito a la que la Sala Social y Contenciosa Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz emitió el Auto de Vista por el que confirman la imposibilidad de ejecución de la Resolución Jerárquica MDPyEP N° 012/2018 de 13 de junio de 2018. El 14 de noviembre de 2023 la AEMP interpuso recurso de casación que a la fecha aún no ha sido notificado a las partes.

En cuanto a la Sentencia 147/2022 de 20 de septiembre de 2022, el MDPyEP interpuso Acción de Amparo Constitucional buscando se anule la misma. En audiencia realizada el 10 de agosto de 2023 se denegó la tutela pretendida por el MDPyEP y en consecuencia se mantiene firme la Sentencia 147/2022, que fue elevada en revisión al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). A la fecha se está a la espera de la resolución del TCP.

Nota 23

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que

las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad determinó un impuesto a pagar por Bs57.179.156 y Bs47.821.240, respectivamente.

Nota 24

Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.



Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Gerente General



Nathaly Morates Villarroel
Gerente de Finanzas y Control



Juan José Chuquimia Sejas
Contabilidad
CAUB N° 22080
CDA N° 12-0084



COCHABAMBA

Av. Blanco Galindo, Km 10 ½

Telf.: 591(4) 426 0164

Fax: 591(4) 426 0168



SANTA CRUZ

Carretera al Norte Km 27 ½ Warnes

Telf.: 591(3) 923 2155

Fax: 591(3) 923 2074



LA PAZ

Av. Juan Pablo II, Km 15, Río Seco

Telf.: 591(2) 286 0011

Fax: 591(2) 286 0012



www.pilandina.com.bo